

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, los pesetas, a mes  
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.  
Trimestre vendido o por adelantado, 8'50.  
Extranjero, un año, 50 pesetas  
República hispano-americana 30  
Se considera que continúa suscritor al periódico todo el que no lo devuelve a la Administración  
Número suelto, 10 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 1, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten  
Anuncios a precio convencional  
Remitiendo a una peseta línea  
Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Frascos  
Concedidos

Frascos  
Concedidos

## DEL DIA OFICIAL

Madrid, 4.—Varias horas.

### VISITAS AL PRESIDENTE

El general Berenguer recibió en la sala grande del Ministerio del Interior su colaboración, para intervenciones de Ciudad Real, formada por más de 300 personas y presidida por el gobernador civil de aquella provincia, el alcalde y el obispo.

Los comisionados habían pedido a altas personalidades que residen en Madrid su colaboración, por interceder cerca del Gobierno para que vaya a aquella ciudad un regimiento de guarnición.

El obispo dijo que vería con agrado que fuese el de Ordenes Militares, por estar allí el del Priorato.

El general Berenguer les manifestó que estudiaría el asunto, pero que, desde luego, podría asegurarse que tendrían regimiento.

Después, el presidente, recibió en Audiencia al general don Federico Berenguer, nuevo capitán general de la primera región, que se había posesionado de su cargo esta mañana; al marqués de Urquijo y al subdirector de la Telefónica de Madrid.

Cuando salió de su despacho el presidente dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de particular que comunicarse.

El ministro de la Gobernación ha dicho a los informadores que tenía noticias optimistas respecto de las huelgas de Sevilla y Elda.

Preguntado sobre el alcance del viaje del general Mola a Barcelona, ha dicho que no tenía otra finalidad que la de una inspección personal para el mejoramiento de los servicios.

### EL PRESIDENTE RECIBE A DON RAFAEL SANCHEZ GUERRA

El general Berenguer recibió en el Ministerio del Ejército a los ministros de Gobernación y de Trabajo y a los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación.

También conferenció el jefe del Gobierno con don Rafael Sánchez Guerra.

Al salir de su entrevista con el presidente, el ministro del Trabajo confirmó que mañana irá a Barcelona con objeto de imponer la medalla de oro del Trabajo al consejero del Instituto Nacional de Previsión don José Malaquer Salvador.

Se le preguntó si irá a Ginebra y contestó que cree que sí, pero que antes vendrá a Madrid.

El conde de Xauen, interrogado acerca de su entrevista con el hijo del señor Sánchez Guerra, dijo que le había visitado para asuntos particulares.

### UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda facilitaron a los periodistas una extensísima nota, que dice que la Economía española está completamente sana y libre de trabas y que, por lo tanto, seguirá su marcha expansiva.

El ahorro, en progreso, consolidará y será base de este saneamiento.

Dice que al estudiar el presupuesto de 1930 ha seguido el mismo procedimiento que aplicó al de 1929-30, según Memoria que presentó a las Cortes.

Luego dice que el crédito nivelador en el presente año por todos conceptos asciende a 4.414.283.943 pesetas y, como los recursos del presupuesto ascienden a 3.669.672.082, existe, por lo tanto, un déficit de 434.611.860 pesetas.

Luego es propósito del actual Gobierno introducir economías en estos créditos por valor de 106.485.891, aplicándose, además los 130.940.467 que existieron como exceso de ingreso sobre los gastos en el ejercicio de 1929, puede afirmarse que el presupuesto vigente tendrá un déficit de 197.225.500 pesetas.

En breve también se anuncia una nota que se facilitará sobre los presupuestos de los Cuerpos del Ejército y de la Armada, anunciando que se gastará lo menos posible, pues es preciso a toda costa nivelar los presupuestos, pues de lo contrario es imposible abordar el problema monetario. Anuncia también en dicha nota que la Caja Ferroviaria merecerá capítulo aparte.

### FIDIENDO APOYO A UN CONGRESO

Una Comisión de la Asociación Nacional de horticultores, ha solicitado del ministro de Economía y director de Agricultura que apoyen el Congreso que proyecta celebrar el próximo otoño en Madrid.

### EL CAPITAN GENERAL DE MADRID SE POSICIONA DEL CARGO

Esta mañana se posesionó de la capitán general de Madrid el general don Federico Berenguer, dándole posesión el interino general Saro. Asistieron comisiones y jefes de Cuerpo.

### UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director del Museo Pedagógico Nacional don Domingo Barmés.

### OBRAS QUE INTERRUMPIRAN EL TRABAJO EN LOS MUELLES

Se han recibido varios telegramas en la Subsecretaría de la Presidencia de Marín y Pontevedra, en los cuales se hace notar al Gobierno la alarma producida por el anuncio de obras en el polígono naval, que impedirán durante su ejecución las faenas de carga y descarga, irrogando con ello serios perjuicios.

### OTRO NUEVO PARTIDO POLITICO

Para notificar al presidente del Consejo de Ministros la inmediata constitución de una nueva fuerza política, ha visitado al general Berenguer el doctor Albiñana, en representación de muchos españoles, ligados por un ideal común.

Se trata del partido Nacionalista Español, órgano patriótico, encargado prferentemente de velar por el debido respeto a nuestra nación.

El doctor Albiñana solicitó autorización para realizar actos de propaganda del nuevo partido, cuyo ideario detallado se hará público en la próxima semana.

### EL MINISTRO DE JUSTICIA EN MALAGA

MALAGA.— El ministro de Justicia ha manifestado que se propone pasar aquí la Semana Santa.

Probablemente presidirá alguna de las procesiones.

La Hermandad de que forma parte, hará uso este año de su privilegio de sacar de la cárcel algún preso. Mañana regresará a Madrid.

## La estancia del Rey en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 4.—Esta mañana, el rey no recibió audiencias.

A las once salió del Hotel María Cristina, trasladándose a Pasajes, acompañado del duque de Miranda y del comandante de la Escolta Real.

En Pasajes visitó detenidamente las pesquerías y secaderos de bacalao, acompañado de las autoridades locales.

El monarca fue obsequiado con un lunch.

Desde allí se dirigió a la fábrica de bicicletas establecida también en Pasajes, efectuándose en su presencia todas las operaciones de construcción de una bicicleta.

El monarca hizo varias preguntas relacionadas con la confección de esa clase de vehículos.

Tanto a la entrada como a la salida de la fábrica, los obreros y el público ovacionaron a don Alfonso.

Este volvió al hotel y luego se trasladó al Real Club Náutico, con objeto de almorzar.

Numeroso público que tenía conocimiento de que el soberano iba a trasladarse al Club, se situó en los alrededores, aclamándole y acompañándole hasta el monumento, en que se apeó del automóvil.

El almuerzo se celebró en el restaurante alto del Club, que estaba adornado con profusión de plantas y con telégrafo de banderas.

Además del rey y de su séquito, almorzaron allí otras setenta personas, entre ellas, el comandante de Marina, don Bilbao, don Venancio Nardiz, el doctor Asuero y el alcalde de San Sebastián.

Durante el almuerzo se presentó al monarca el anteprograma de las regatas internacionales que se celebrarán el 8 al 13 de septiembre próximo y en las que disputarán las Copas de la Familia Real, del duque de Tarifa, de los marqueses de Fontalba y Foronda y otras.

Después del almuerzo, el monarca visitó el Instituto anticanceroso.

Por la tarde asistió al partido de pelota en el Frontón Moderno.

A las diez y cuarto salió el rey de regreso a Madrid.

En la estación se había congregado un inmenso gentío. Cuatro bandas de música interpretaban composiciones. Se disparaban muchísimos cohetes.

Al llegar don Alfonso a la estación estalló una ovación formidable.

El rey ordenó al alcalde que publique un bando dando las gracias más expresivas por el homenaje que se le tributó.

Dirigiéndose al gobernador civil, dijo don Alfonso «Yo quería decir muchas cosas; pero la emoción no me lo permite.»

Al arrancar el tren se desbordó el entusiasmo.

La despedida ha superado al grandioso recibimiento que se le hizo.

## El infante D. Carlos llega a Barcelona

### RECIBIMIENTO CARINOSO Y ENTUSIASTA

BARCELONA.— En el segundo expreso llegó el infante don Carlos. En el apeadero de Gracia fué recibido por el capitán general accidental, gobernador civil y jefe superior de Policía.

En la estación de término esperaban al nuevo capitán general todos los generales con mando en plaza, y los retirados; Ayuntamiento y Diputación, bajo mazas; obispo de la diócesis, representantes de la nobleza corporaciones y somatenes.

Había numerosísimo público. De la Diputación sólo faltaron los elementos de la Acción Catalana.

Al descender del coche el infante fué saludado por el alcalde, conde de Güel, que después de darle la bienvenida, le dijo:

«Esperamos que con el mando de V. A. empezará para Cataluña una era feliz.»

El infante lo agradeció, y el alcalde presidente agregó:

«Todo lo esperamos del talento de V. A., cuyo nombramiento nos ha satisfecho en extremo.»

El gobernador hizo la presentación del presidente de la Diputación y de las demás personalidades presentes.

Seguidamente se puso la comitiva en marcha, precediéndole los guardias municipales de gran gala y los maceros de la Diputación.

Lentamente, a causa del enorme gentío que aclamaba al infante, hacia el vestíbulo que estaba adornado con plantas y flores.

Al salir de la estación el infante don Carlos fué aclamado, dándose por el público vivas a España y al infante, que se repitieron durante el trayecto.

Ocupaba un landó, acompañándole el alcalde de Barcelona.

Las tropas cubrían la carrera, a la que se apiñaba el gentío, que no cesaba en sus aclamaciones.

En Capitanía General le esperaban el gobernador civil, el marqués de Mesa Alta, el jefe superior de la Policía de Barcelona y numerosas personalidades, con las cuales el infante don Carlos cambió cordiales frases a su llegada, mostrándose satisfechísimo del recibimiento que le habían tributado.

Seguidamente el infante don Carlos por la puerta trasera de Capitanía general se trasladó a la iglesia de la Merced, oyendo misa acompañada de varias personalidades.

Terminada la misa el infante volvió a Capitanía, saliendo al balcón principal, presenciando el desfile de las tropas, que resultó brillantísimo, durante media hora.

Mientras se verificaba éste, el infante recibió un telegrama del monarca. Cuando el infante don Carlos salió al balcón fué vitoreado por el público, volviéndose a reproducir los vitores cuando se retiró.

Terminado el desfile, pasó el infante a su despacho, donde recibió a los periodistas, a los que saludó, diciéndoles que tenía mucho gusto en hacerlo y que se ponía a su disposición para servirles en cuanto pudiese.

En aquel momento fué llamado a conferencia telefónica desde Sevilla, por la infanta Luisa.

Luego el infante recibió a diversas personalidades, entre ellas el comandante de la flotilla de buques ingleses surtos en el puerto.

El infante don Carlos, que almorzó en el Hotel Ritz con el gobernador civil y otras personalidades, recibirá mañana por la mañana, a las once, a los generales, jefes y oficiales principales de la guarnición.

## La denuncia del diputado Cámara y don Galo Ponte

Madrid, 4.—11 noche.

«La Nación» publica un artículo del ex ministro de Justicia de la Dictadura, don Galo Ponte, en el que dice que él no ha hecho, ni podía hacer ninguno de los nombramientos a que aludió el diputado Cámara en la sesión de ayer de la Corporación Provincial de Madrid.

Esos nombramientos, como los de auxiliares mecanógrafos, están regulados por una real orden del Ministerio de la Gobernación, por la cual se impone a las Diputaciones la obligación de costear para el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, el personal y el material; pero el nombramiento de dicho personal, corresponde al presidente de la Audiencia o al abogado del Estado que ejerza las funciones de fiscal.

Al imputarle el diputado Cámara los nombramientos ilícitos, ha incurrido en delito de calumnia y asegura el señor Ponte que han de andar muy de prisa el denunciante o los que tramitan la denuncia, para llegar al Juzgado antes que él.

Agrega que ha arrojado su carrera por la borda, para que sin temor a coacción alguna, puedan exigirse cuantas responsabilidades se le imputen.

Dice también, que al hacerse los nombramientos, el presidente de la Audiencia le indicó si tenía alguna persona determinada y que él le contestó que consultara al presidente de la Asociación Mutua Benéfica, por si hubiera algún huérfano de la Magistratura en condiciones de ser mejorado.

Enumera luego el personal nombrado, diciendo que en él figura un desgraciado pariente suyo, huérfano de padre, que desde los 16 años trabaja para atender a sus necesidades y contribuir a sufragar los gastos de su madre y hermanos; que ignora cuando vistió este muchacho el pantalón largo, pero que no ha faltado un día a la oficina y ha cumplido cuanto le mandaron.

Termina lamentando que, ahora que se encuentra buscando un modo con que poder atender decorosamente

## Las cesiones de pro-pios del Estado

### DICE EL JEFE DEL GOBIERNO QUE HABRAN DE HACERLAS LAS CORTES

Madrid, 4.—11 noche.

El alcalde de Cádiz conferenció con el jefe del Gobierno, para hablarle de la cesión de los cuarteles de Punta de Tierra, que ya había sido por Gobiernos anteriores.

El general Berenguer, que ya conocía el asunto, no se mostró partidario de la cesión, la cual no puede ser autorizada por real orden.

Abadió que su propósito es restablecer la normalidad constitucional y que como existe un precepto que prohíbe al Gobierno hacer estas concesiones, mientras no las sancionen las Cortes, no puede autorizar lo que pide Cádiz; pero ofreció elevar la petición al Parlamento en cuanto sea abierto.

En los mismos términos ha contestado el presidente a la petición de Barcelona sobre cesión a la ciudad, del castillo de Montjuich.

El alcalde de Cádiz preguntó al jefe del Gobierno, cuando se reunirán las Cortes y le contestó que dentro de seis meses, con un Gobierno presidido por él; prometiéndole que entonces se tratará el asunto, sin ningún perjuicio por su parte.

## NOTAS PALATINAS

Madrid, 4.—11 noche.

El príncipe de Asturias recibió en audiencia esta mañana al presidente de la Diputación de Madrid, señor Sáenz de los Terreros; a los capitanes de fragata señores Moreu y Espinosa de los Monteros, acompañados de sus esposas. Ambos capitanes son ayudantes del monarca.

También recibió el príncipe al teniente de navío señor Fernández Bobadilla, condes de Plasencia, Peña Ramero y Bárcenas; al marqués de Casa Valdés, a don Luis Pineda y a otras personalidades.

La reina ha recibido esta mañana varias visitas de cumplimiento, contándose entre ellas la del presidente del Consejo de ministros, con su esposa e hijas.

VALENCIA.— Esta noche marchará de esta capital con dirección a Madrid el hermano mayor de la Real Maestranza, marqués de Lanera, y el fiscal de la misma Orden, conde de Torreñel, que son portadores de las insignias de maestrante para el infante don Gonzalo.

## A la muerte de la emperatriz de Abisinia estalla la revolución

ABISINIA.— Después del fallecimiento repentino de la emperatriz de Abisinia, se ha encargado de los poderes Imperiales el Negus Tafar.

La Emperatriz fallecida, Zauditu, tra hija del famoso Menelik, que tan formidables derrotas ocasionó a los italianos en la guerra de Abisinia, cuando el cuartel general del general Baratieri cayó prisionero con 10.000 soldados italianos.

ROMA.— Comunican de Abdis Abeba que a consecuencia del fallecimiento de la emperatriz Zauditu, ha estallado en aquel país una guerra civil. Manda uno de los partidos el Negus Nazari, en nombre del antiguo Gobierno, y el otro por el viudo de la emperatriz Ras Gougsa.

Este ha muerto en uno de los combates librados, que son muy violentos.

ROMA.— Comunican de Abisinia que la muerte de la emperatriz ha ocurrido en circunstancias misteriosas.

Los bandos en pugna han entrado en combate, habiéndose registrado gran número de bajas.

En uno de los primeros encuentros ha resultado muerto el viudo de la emperatriz.

## BARCELONESAS

Barcelona, 4.—Varias horas.

### UNA INSCRIPCION DONDE MURIÓ EL MARQUES DE ESTELLA

El iniciador del Homenaje al Mutilado de Africa, don Francisco Casals comprador del mobiliario usado por el general Primo de Rivera en su habitación mortuoria, proyecta esculpir —previo el necesario permiso del Ayuntamiento— en el Hotel Pont Royal, de París, la siguiente leyenda:

«El día 16 de marzo, de 1930, en este Hotel du Pont Royal, entregó su alma a Dios, dando generosamente su vida por la Patria, el teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, jefe que fué del Gobierno español desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 28 de enero de 1930.

Durante su gobierno quedó totalmente pacificada nuestra zona de Marruecos, dando días de esplendor y de gloria a la nación española.

La Historia y el tiempo le harán la justicia que merece, y millones de madres españolas bendecirán eternamente su nombre.»

## EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, SENOR MOLA

El general Mola estuvo en el Gobierno civil, cumplimentando al señor Despujols.

Después de cumplimentar al gobernador civil, estuvo en la jefatura de Policía, conferenciando con el señor Toribio Suárez, hasta la una.

Por la tarde volvió nuevamente a la jefatura, continuando con el jefe superior la conferencia que empezó por la mañana.

A las ocho y cuarto de la noche, salió de la jefatura el general Mola.

Parece ser que el objeto del viaje del director general de Seguridad es el de tratar de la reorganización de los servicios, que anunció en su anterior visita.

En el expreso ha regresado a Madrid.

Antes de marchar declaró que en breve irá a Valencia y Oviedo.

## SUICIDIO DE UN GUARDIA

En la calle de Cervera, de la barriada de San Andrés, el guardia de Seguridad Alejo Cuadra, de 40 años, atentó contra su vida, disparándose dos tiros en la cabeza. En gravísimo estado fué trasladado al Hospital. Parece que los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución fueron la carencia de medios para subvenir a las necesidades de su esposa y seis hijos.

## El novelista Pio Baroja, no cree en el parlamentarismo ni en la oratoria y es partidario de las dictaduras

Madrid, 4.—11 noche.

El insigne novelista Pio Baroja, en una entrevista, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Ha dicho que no es partidario del parlamentarismo, ni cree en la oratoria. Es partidario de los gobiernos dictatoriales y centralistas. Ahora le parece igual; pero a la dictadura anterior ha debido seguir una de tipo liberal.

Se declara partidario de la división de la propiedad para que desaparezcan los grandes latifundios.

Cree que deben ser entregados a los pueblos sus antiguos bienes comunales, a condición de que los trabajos y los criden.

Estima que se debe reducir el ejército o emplearlo en las obras públicas.

Las grandes provincias deben ser divididas en pequeños departamentos para que se sienta más la fuerza del Estado.

Lo mismo le da República que Monarquía. El es liberal individualista.

Le parece absurdo el propósito de determinados elementos, de presentar candidato a diputado por Barcelona en compañía de Unamuno, Alomar, Samblancat y Pestaña. No tiene nada que ver con ellos ideológicamente. Le es simpático Pestaña por lo que dijo de la Rusia soviética.

A Baroja le fastidia el bolchevismo, porque es una mezcla de pedantería y judaísmo que se agita en un ambiente sanguinario repulsivo.

No piensa intervenir nada en política, porque ya es viejo y no tiene afición.

## JABON ZOTAL

EL PREFERIDO por los MEDICOS.

DR. BADILO y H<sup>os</sup> MEDICOS RAYOS X DENTISTAS

Domingo Cayo Medrano Vias urinar.as. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta MURO DE LA MATA, 10, 2.



# RELOJES, GAFAS MAQUINAS DE ESCRIBIR REPARACIONES. — ACCESORIOS.

## EUGENIO CADARSO CARRILLO

Primer Premio. — Certamen del Trabajo. — Bilbao 1927.

Portales, 24 (Junto a Teléfonos)

# GORDOVIL

Muebles de  
Arte  
HARO

## Avisos y Noticias

Marchan hoy a Santander, con objeto de embarcar para Pachuca (Méjico), y fijar allí su residencia, al frente de los importantes establecimientos comerciales que tiene en dicha localidad, nuestro paisano y amigo don Pedro Gil Martínez y su joven y bella esposa doña Herminia Uchagavia Martínez, sobrinos de nuestro querido administrador, don Nicolás Martínez.

El joven matrimonio, al que deseamos feliz travesía y una interminable continuación de sus venturas en aquellas tierras, nos ruega les despidamos desde estas columnas, de sus numerosas amistades, ya que les ha sido materialmente imposible hacerlo personalmente.

## Vino "Mosto Natura"

Esterilizado, agradable y tónico; excelente en infecciones intestinales y convalecencias, etc. Venta en comestibles, farmacias y Sres. Lucio Piazuelo, Gallarza, 16, y T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, 2.

Las misas que se celebren HOY, sábado, 5, a las ocho y media, en el altar de San José, de la iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma de DON HILARIO BOZALONGO LAPARRA, que falleció el 5 de abril de 1910. (E. P. D.). Su viuda y demás familia agradecerán a sus amigos la asistencia.

## Café Gratis

Sí, señora; además de tomar un buen café puede tomarlo gratis. Hoy sorteo varios cuartos de kilo entre mi distinguida clientela.

## La casa del café

13 — MURO DE CERVANTES — 13.

## JUVENTUD CATOLICA ESPAÑOLA

Mañana, día 6, celebrará esta Sociedad una gran tertulia, que dará comienzo a las dos y media de la tarde, en la cual serán obsequiados los socios. Actuará la Orquesta. Se ruega la puntual asistencia. LA DIRECTIVA.

Se encuentra entre nosotros el conocido exportador de pescados y buen logroñés, establecido desde hace muchos años en Gijón, don Antonio Sanz, que ha venido acompañado de su esposa doña María Fernández y de la hija Elena a pasar unos días con sus hermanos los señores de Piazuelo.

## Farmacia Bengoa

Investables, sueros y vacunas, siempre recientes. — MERCADO, 21.

PISO ENTRESUELO. Se vende el izquierdo de la casa núm. 12 de la calle de Rev. Informes, en el piso 2.º, derecha, de la misma casa. Horas, de tres a seis de la tarde.

## INMENSO SURTIDO DE

Medias de seda desde 275 ptas. par. Calcetines hilo y seda desde 1 pta. par. Lanas desde 60 céntimos madeja. Guantes de cabritilla para señora, clase extra. Liras y tirantes de caballero. Colonias a granel, clase inmejorable.

## José Lacalzada

SAGASTA, 25 y MARQUES DE SAN NICOLAS, 87 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

## A LOS PUEBLO DE ENTRENA, MEDRANO, SOJUELA Y OTROS CERCANOS

Tengo el gusto de ofrecerles mi nueva SUCURSAL de ULTRAMARINOS, PAQUETERIA y demás artículos, abierta en el primero de los citados pueblos, donde encontrarán artículos de todas clases a buenos precios. FABRILLO GRIJALBA Ferretería. — Tejidos. — Colonias. FULNMAJOR.

## AZULEJOS

Rótulos para tiendas; especiales para edificios públicos. Los más artísticos y más económicos, porque son permanentes.

## CERAMICA RIOJANA S. A.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

### FERNANDEZ HEREDIA

Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.

SALMERON, NUM. 3. 1.º

## HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO CASA FUNDADA EN 1860  
Negociación de toda clase de efectos  
Descontos y Préstamos sobre Valores.  
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.  
Cobro y Descuento de Cupones.  
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.  
CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL  
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS  
Horas de consulta de diez a una y de tres a cinco en General Zubano 16.

## MOLFORT'S

Calcetines irrompibles, orgullo de la Industria Nacional

Gran premio Exposición Barcelona

Pida todos los artículos Molfort's

Camisería El Nuevo Mundo

Nota. Vea la exhibición en su escaparate

En el mercado de granos verificado ayer en la Plaza de San Perna, se pusieron a la venta albasas del riñón a 47 y 48 pesetas; caporones a 52, y cebada a 10'50 y 11. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

En el mercado de cerda se pusieron a la venta 232 tetones, quedando algunos por colocar, siendo los precios de 55 a 85 pesetas, según clase y tamaño.

## MUEBLES ECONOMICOS

### Eustasio Pérez

PABLO IGLESIAS, 2.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

## Banco Español de Crédito

Libretos de Ahorro. 4 por 100 anual

## José Montero-Médico

Consulta de 11 a 1. Económica, de 6 a 8 tarde. — Miguel Villanueva, 2. 1.º

El Café «EL CONQUISTADOR» se abre de lo sorriente.

## FINCAS

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Peseando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Al vecino de Pradejón, don Sabino Ezquerro, le han sido destruidos 70 plantones de olivo. La Guardia civil practica gestiones en averiguación de quien pueda ser el autor o autores de tan ruin venganza.

## VENANCIO MARIN

participa a su distinguida y numerosa clientela que, ha quedado abierto al público una sucursal concerniente al ramo de comestibles y licores, en la PLAZA SAN BERNABE, núm. 23, esperando ser favorecido por el mismo

## J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS, SALMERON, NUM. 8, 2.º

Por la autoridad gubernativa, ha sido nombrado censor de la Prensa, el señor inspector de Vigilancia, don Luis Gómara.

## Liquido partida de Muebles

DE DIVERSAS CLASES.

## Casa Domínguez

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», ya no se toma otro.

Conservas GARAVILLA. BERMEO. ATUN EN ACEITE.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá Apartado núm. 44.

## Consultorio Médico - Quirúrgico

### Luis Ruiz Mossó

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9' 1.º

Como ya hemos dicho, mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se jugará en Beti-Jai un partido de pelota en el que será presentado al público el joven pelotari de Vergara, Murúa, que con Viguera, contendrá contra Limpias y Gato Rojo.

La combinación tiene más categoría que una ordinaria de entretenimiento; ahora que la que ofrece gran interés es la preparada para el jueves próximo, con la que se reanudan los grandes partidos. Los pelotaris que entrarán en ella serán los delanteros Perú y Zabala, y los zagueros Chapa y Altuna.

## ZARZAPARRILLA YODURADA

### LANZAGORTA

El mejor depurativo de la sangre. MERCADO, 63. — TELEFONO 151.

## Carrocerías Agost

### Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN EN ENFERMEDADES DE LA SANGRE San Blas, 1. — Teléfono 273.

La difícil situación creada a unos 150 obreros que trabajaban de Lodosa a Pradejón en el Canal Victoria Alfonso, por adeudarse el contratista unas 50.000 pesetas, ha sido solucionada con la intervención del señor gobernador civil y la Confederación Hidrográfica del Ebro, habiendo cobrado los obreros sus jornales devengados y volviendo al trabajo de tan importantes y beneficiosas obras.

## POLICLINICA

### DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X DIATERMIA. LABORATORIO

Carnicerías, 4 pral. — Teléfono 9.

## POSTRES DEL DIA:

Olivicas negras de Aragón. Melocotón, lata grande, una peseta. Higos de Fraga grandes. Dátiles Moscales. Almendras estilo Cataluña. Rosquillas anís y huevo. Galletas tostadas, 3 pesetas kilo. Queso Manchego, 4 pesetas kilo. Queso de Bola por piezas, 6 ptas. kilo. Mantequilla de alicho, 8 ptas. kilo. Vino Rancio de Cariñena, 1'60 litro. Vino de Jerez, vejeísimo, 2 ptas. litro.

SOLO EN CASA PIAZUELO. 2 GALLARZA, 16. — TELEFONO 12.

El exdiputado don Cortes por el distrito, don Amós Salvador y Carreras, que pasó la mañana de ayer en Pamplona, regresó por la tarde a esta ciudad y aunque su propósito era salir para Madrid por la noche, las visitas de sus amigos y correligionarios de aquí le obligaron a demorar la partida y las anunciadas para hoy de muchos del distrito le empujaron a pasar también el día de hoy entre nosotros.

## ORDENES MENORES

Hoy, a las ocho y media, en la citada Iglesia, recibirán las órdenes menores de *Ostiaro* y *Lector*, los señores don Andrés Calvo Marín y don Vicente Urquiza Ochoa, alumnos del Seminario, y don Abundio Martín Rodríguez, de la Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, de Logroño; don Honorio Rioja Pinedo y don Juan Martínez Grandes, alumnos del Seminario.

## ORDENES MAYORES

También en la citada Iglesia recibirán las de *Subdiacono*, los señores don Casiano Ruiz de Oña Oñegui, alumno del Seminario; don Porfirio Fernández Santos, don José Blanco Alvarez, don Matías Bonar González, don Castor Gutiérrez Gutiérrez, don Natalio Fernández

# CINE OLYMPIA

DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL SE HA HECHO CARGO DEL SERVICIO DE AMBIGU EL POPULAR E USEBIO MARTINEZ, «REY DE LA SIDRA», QUIEN PONE A DISPOSICION DEL PUBLICO EL MAS COMPLETO Y ESMERADO SERVICIO.

## El Trust Mecanográfico S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL"  
Se ofrece al público en su nuevo domicilio, Portales, 40. — Máquinas usadas al contado y a plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía y Taquigrafía. — Venta de accesorios, cintas, papel carbón, etc. TELEFONO, 203.

Desde el pasado mes de marzo, la Inspección Sanitaria de Desinfección, ha practicado las siguientes servicios: Fumigaciones, 3; Desinfecciones: por muerte y enfermedad 21 de locales públicos, 4; blanqueos, 3 y de habitaciones desahucadas, 1; y esterilizaciones de ropas 52.

De enfermedades infecto-contagiosas se han registrado únicamente dos casos de tuberculosis, seguidas de defunción.

## J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 10, 2.º 40 a 1 y 3 a 5 GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS

## Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2. — BILBAO.

## MUEBLES

### FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias) PRECIOS BARATISIMOS.

## Farmacia Bengoa

Acete de Hígado de Bacalao y Emulsión con hipofosfitos. Mercado, 21.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN SIFILIS VENEREO Y PIEL

Muro de la Mata, 8, segundo

## Cámara de Comercio

Por la Dirección general de Comercio y Abastos, se comunica a esta Corporación que, habiendo sido acordada por el Gobierno la concurrencia oficial a la Exposición Internacional de Lieja, que tendrá lugar durante el mes de mayo a junio del corriente año y en donde España levanta un pabellón donde expondrá muestra de productos nacionales y pide le sea participado a los asociados de esta Cámara para que concurren a la citada Exposición con el fin de que dicho pabellón sea una muestra de todas las actividades, tanto en lo que se refiere a productos nacionales como al desarrollo industrial en todas sus formas.

Dado el carácter oficial que el mencionado pabellón tiene, todos los gastos que origine el transporte, seguro e instalación de los productos y mercancías, serán de cuenta del Comité designado al efecto, debiendo abonar los expositores exclusivamente los gastos de embalaje. Debiendo comunicarse datos sobre dicho particular, esta Corporación ruega a todos los productores de su demarcación que piensen acudir a dicha Exposición Internacional, que lo pongan en conocimiento de las oficinas de esta Cámara Oficial.

## ORDENES SAGRADAS

### TONSURA

Ayer recibieron la primera clereal de Tonsura en la Iglesia del Seminario, los señores don Vicente Urquiza, alumno del Seminario y don Jesús Fernández Fernández, de la Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, de Logroño.

## ORDENES MENORES

Hoy, a las ocho y media, en la citada Iglesia, recibirán las órdenes menores de *Ostiaro* y *Lector*, los señores don Andrés Calvo Marín y don Vicente Urquiza Ochoa, alumnos del Seminario, y don Abundio Martín Rodríguez, de la Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, de Logroño; don Honorio Rioja Pinedo y don Juan Martínez Grandes, alumnos del Seminario.

## ORDENES MAYORES

También en la citada Iglesia recibirán las de *Subdiacono*, los señores don Casiano Ruiz de Oña Oñegui, alumno del Seminario; don Porfirio Fernández Santos, don José Blanco Alvarez, don Matías Bonar González, don Castor Gutiérrez Gutiérrez, don Natalio Fernández

## MUY PRONTO

¡El acontecimiento del año!

POR UN SOLO DIA

LA BAILARINA DE LOS REYES Y EMPERADORES.

## Josefina Baker

(La "estrella" negra)

¡LA MARAVILLA DEL SIGLO!

Fernández y don José María Castellanos Andrés, de la Orden de San Agustín, de Calahorra, y don Patricio Esteban de la Virgen del Pilar, religioso de las Escuelas Pías, de Logroño, y las de *Discipulos*, don Pascual Ruiz de la Cuesta Ibañez, don Basilio Valdemoros García, don Juan Cruz Moreno Echevarría y don Miguel Santos Sáenz, todos alumnos del Seminario de Logroño.

## La reforma de las oposiciones a catedra

De las distintas gestiones que hemos realizado para intentar conocer las líneas generales del proyecto enviado por el señor Tormo al Consejo de Instrucción pública sobre la reforma del reglamento de oposiciones a cátedras, podemos decir con bastante verosimilitud que la fundamental orientación que el ministro quiere dar a las oposiciones consiste en anteponer los trabajos de investigación propia a todos los demás ejercicios preceptuados por la actual vigencia. A tenor de esta orientación, habrá un primer ejercicio, con carácter eliminatorio, consistente en la presentación por el opositor de todas sus publicaciones, y aun de sus trabajos en preparación, del material acumulado, de sus métodos seguidos y de cuanto sirva para probar su vocación, aptitud y méritos en el terreno de una especialidad científica. Todos estos extremos deberán ser discutidos en trinceas de opositores, con el fin de que el Tribunal llegue mediante una crítica larga y depurada, a verificar el valor del opositor como «ombre de inequívocas cualidades de investigador».

Pasado este ejercicio eliminatorio, las demás pruebas de memoria, exposición, palabra, etc., quedan casi como en el sistema vigente, bien que subordinadas, a un plano secundario de importancia y determinantes del éxito dentro de una paridad de aquellas cualidades fundamentales para los hombres de cátedra.

Reproducciones artísticas de pinturas al óleo. — Don José Blas, de Madrid, que tanto se ha destacado en el encastillamiento de las artes gráficas, ha obtenido patente de invención para explotar un sistema de estampación en colores, por medio del cual se reproducen los cuadros más hermosos con una fidelidad de colorido, entonación y demás detalles, que esas reproducciones dan la sensación exacta de que se trata de verdaderos originales.

Hasta ahora se han reproducido los siguientes cuadros de nuestros mejores pintores: «Hilanderas» y «Cristo», de Velázquez; «Concepción (de medio cuerpo)», de Murillo; «La gallina ciega», de Goya, en lienzos de tamaño aproximado de 24 por 32 centímetros.

«La Purísima», «Concepción» (esta, de medio cuerpo), y «La Virgen del Rosario», de Murillo; «La rendición de Breda», de Velázquez; «La Virgen de los Dolores», del Tiziano, y «Adoración de los Reyes», de Rubens, de tamaño de unos 17 por 23 centímetros.

Están en preparación otras reproducciones de cuadros de Goya y Velázquez. Las personas de gusto artístico se harán de alegrar de poder adornar sus habitaciones, a poca costa, con estas admirables copias de las más notables obras de nuestros más insignes pintores, pues los lienzos de mayor tamaño se venden a 15 pesetas, y los menores, a diez.

Nuestros lectores pueden ver muestras de «Artísticos», que así se titula el invento, en un escaparate de la Librería General, Portales, 48.

## Artóleo

Reproducciones artísticas de pinturas al óleo. — Don José Blas, de Madrid, que tanto se ha destacado en el encastillamiento de las artes gráficas, ha obtenido patente de invención para explotar un sistema de estampación en colores, por medio del cual se reproducen los cuadros más hermosos con una fidelidad de colorido, entonación y demás detalles, que esas reproducciones dan la sensación exacta de que se trata de verdaderos originales.

Hasta ahora se han reproducido los siguientes cuadros de nuestros mejores pintores: «Hilanderas» y «Cristo», de Velázquez; «Concepción (de medio cuerpo)», de Murillo; «La gallina ciega», de Goya, en lienzos de tamaño aproximado de 24 por 32 centímetros.

«La Purísima», «Concepción» (esta, de medio cuerpo), y «La Virgen del Rosario», de Murillo; «La rendición de Breda», de Velázquez; «La Virgen de los Dolores», del Tiziano, y «Adoración de los Reyes», de Rubens, de tamaño de unos 17 por 23 centímetros.

Están en preparación otras reproducciones de cuadros de Goya y Velázquez. Las personas de gusto artístico se harán de alegrar de poder adornar sus habitaciones, a poca costa, con estas admirables copias de las más notables obras de nuestros más insignes pintores, pues los lienzos de mayor tamaño se venden a 15 pesetas, y los menores, a diez.

Nuestros lectores pueden ver muestras de «Artísticos», que así se titula el invento, en un escaparate de la Librería General, Portales, 48.

# TEATRO MODERNO

(EMPRESA S. A. G. E.)

HOY, 5 DE ABRIL DE 1930

SENSACIONAL ESTRENO de la emocionante superproducción

## EL TESORO DE LOS INCAS

¡LA PELICULA DE LA EMOCION Y DEL MISTERIO!  
Interpretada por los famosos artistas BOB STEELE, LILLIAN GILMORE y ROBERT FLEMING.

MAÑANA, DOMINGO  
FORMIDABLE ACONTECIMIENTO!

## La máscara del diablo

Por JOHN GILBERT.

# ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Central

ACTUALIDAD POLITICA

## Los concejales y diputados de mal orden no tienen los derechos que concede la ley electoral

(Servicio exclusivo)

En atención a las numerosas atenciones que reclamaban personalmente al señor Alcalá Zamora, suspendimos la entrevista que dicho señor había concedido, amablemente, a un redactor de la Agencia Mencheta.

Nos quedaban, sin embargo, algunos puntos sobre los que queríamos interrogarle y nuevamente, nos ha recibido el señor Alcalá Zamora.

En la conversación anterior fijó el alcance de su carta abierta al señor fiscal del Tribunal Supremo y nos dijo que su creencia es que el Código penal vigente, que llame gubernativo, será derogado por las Cortes, revisado el del año 1870 y revisadas también las sentencias en las que se hubieran aplicado penas excesivas.

Queriendo abordar ahora otros temas políticos, preguntamos al señor Alcalá Zamora:

—¿Puede usted decirme algo que se relacione con la futura actuación del «bloque constitucionalista»?

—Muy poco. Estamos pendientes de concertar actitudes unas cuantas personas y muchas de las más significadas se encuentran fuera de Madrid.

—¿Pero no puede usted decirme nada más?

—Es consideración obligada el silencio, no solo por las personas, sino porque la deseada eficacia de la obra de coincidencia, podría estorbarse algo con un afán de mostrar criterios individuales.

—¿Cree usted que se pase mucho tiempo sin que se publique el programa del «bloque»?

—Será cosa de unos días. Precisamente hoy habíamos de haber celebrado una reunión, pero lo han impedido estas ausencias.

—¿Y con respecto al nuevo partido creado por los ministros de la Dictadura ¿que me dice usted?

—Pues que es una muestra más de la inconsecuencia política y de desprecio a la opinión. Esto lo digo, haciendo constar siempre que, a mi entender, hay un grupo que tiene todavía menos derecho a llamarse constitucionalista que los iniciados a la vida pública al servicio de la Dictadura y es, el grupo formado por las antiguas constitucionalistas que pasaron el servicio de aquella.

—Se habla mucho de la próxima convocatoria de Cortes. ¿Cree usted que este Gobierno consiga reunirlos en el plazo que ha dado?

—Tengo grandes dudas; no sobre el propósito que desde luego lo creo sincero, sino sobre su realización y, además, el juicio de que los métodos electorales van a ser muy equivocados por el enorme retroceso y agravación de las malas costumbres políticas, causando con ello un daño incluso a lo que quieren amparar.

—En todo caso, usted opinará seguramente que esas elecciones deben realizarse con arreglo a los preceptos de la ley de 5 de agosto de 1907, del señor Maura.

—Constitucionalmente no hay otra.

—Siendo así, ¿le decimos—vamos a formularle una pregunta que estimamos interesantísima.

—Venga esa pregunta.

—Usted sabe que dicha ley electoral, en su artículo 24, en su párrafo 1.º, establece las condiciones que requieren para poder ser proclamado candidato y disfrutar por ellos de todos los privilegios que la ley le otorga.

—Efectivamente.

—Este artículo 24—seguimos diciendo—concede el derecho de proponer candidatos a los que por haber sido diputados o concejales figuran en la lista de ex. ¿Pues ahora viene la pregunta: ¿cree usted que a

los que fueron por R. O. se les debe conceder este derecho?

—El señor Alcalá Zamora que había adivinado la pregunta se apresura a contestar en tonos apasionados:

—¡Manifestamente, no! Porque el fundamento del precepto que usted se refiere está en la presunción de que conserva una fuerza electoral quien ya la tuvo y en el caso a quien usted alude, falta.

—Aparte de que en cuanto a los concejales nombrados por la Dictadura, ni siquiera tenían la adscripción a un distrito determinado.

—Según este criterio, tampoco les alcanza este privilegio a los que ahora lo son como primeros contribuyentes.

Tampoco; ni a los diputados provinciales estrictamente corporativos. Unos y otros tienen dentro del citado artículo 24 otros recursos. Si se consideraran con fuerza electoral que les haga acreedores a los privilegios de la ley, pueden ampararse en el apartado tercero y pedir la antevotación con arreglo a las normas contenidas en el artículo 25.

—¿Entonces, pues, conveniente que se aclare este punto por medio de una disposición del Gobierno?

—Conveniente si lo creo, como recuerdo de la ley; pero no como interpretación de la misma, porque el caso es tan claro que no puede ofrecer duda.

—Sin embargo; usted que conoce como se constituyen las Juntas municipales del Censo Electoral se dará cuenta de la necesidad de que este punto se aclare.

—Naturalmente; pero como recuerdo de la ley.

—Es, a mi juicio, un peligro mucho mayor para esas elecciones, la forma en que se acaban de constituir los Ayuntamientos interinos que, a todas luces, tienen un predominio ultraconservador y arbitrario.

## Las Confederaciones como fenómeno económico

El propósito del ministro de Fomento, manifestando en su última nota, de revisar las Confederaciones hidrográficas y la visita del mismo a las obras de la Confederación del Ebro justifican sobradamente un estudio sereno sobre el aspecto económico de estos organismos creados por la Dictadura.

Ha de hacerse en efecto este estudio, aunque sea brevemente, desde un punto de vista económico, porque si económico es el fin que persiguen las Confederaciones, económica ha de ser su valoración. La ejecución técnica así como su financiación y las consecuencias para la Hacienda son aspectos, todo lo importantes que se quiera, pero secundarios. El problema final será si las Confederaciones son útiles a la economía nacional.

Es bien sabido que en la economía capitalista no hay más que una fuerza primariamente creadora: el espíritu de empresa. La producción no se realiza en nuestro régimen económico coactivamente. Requiere el libre impulso de los individuos que se deciden a emplear su trabajo, o su capital y su trabajo en un proceso de producción. Por eso ha fracasado siempre la vieja política mercantilista, al querer intensificar la producción y directamente la producción nacional. Ponia el carro delante de los caballos y, naturalmente, el carro no andaba. El proteccionismo racional moderno, con

# Calzados "EL PELICANO"

Logroño Calahorra

ZAPATOS GRAN NOVEDAD

MODELOS EXCLUSIVOS

FABRICACION PROPIA

## BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADRID

Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS  
Id. desembolsado... SESENTA ID. ID.  
Fondo de reserva... VEINTE ID. ID.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista... 2'50 por 100 anual  
Con ocho días preaviso... 3 por 100 »  
A tres meses... 3'50 por 100 »  
A seis meses... 4 por 100 »  
A un año... 4'50 por 100 »

CAJA DE AHOROS, A POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS  
MAS DE CIENTO SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Sucursales en la Rioja:

LOGROÑO HARO NAJERA

Muro de la Mata, núm. 12. Calle de la Vega, 11.  
(Locales de su propiedad)

## COMESTIBLES "LA CHILENA"

Julian R. Silva

CALLE DE LA CADENA, 17. — LOGROÑO.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido en toda clase de artículos del ramo de comestibles, aguardientes y licotes a granel. — CAFES RIQUISIMOS.  
TODOS LOS ARTICULOS SE EXPENDEN CON PRECIOS MUY BAJOS.

venido de lo absurdo de la vieja política económica actúa indirectamente favoreciendo el espíritu de empresa individual y dotándolo de los medios —del utillaje—necesarios para la producción. De acuerdo con este principio es evidente que si un Gobierno se encuentra con un espíritu de empresa orientado en un determinado sentido, y con un grupo de ciudadanos que le pide medios adecuados de producción y organización, habrá de proporcionarlos, si no quiere contraer una máxima responsabilidad para con su patria. Si, pues, los individuos que viven en una cuenca hidrográfica tienen espíritu de empresa y piden al Gobierno medios para producir agrícola y comercialmente, éste habrá de considerarse obligado a dotarlos de tales medios.

Admitidos estos supuestos, al tratar de valorar las Confederaciones hidrográficas, habremos de examinar los siguientes hechos: Primero. Si realmente —técnicamente— los terrenos de una cuenca hidrográfica son susceptibles de una rentable producción, después de convertirse en regadíos. Segundo. Si la energía hidráulica obtenida puede encontrar aplicación. Tercero. Si existe en el territorio de la cuenca espíritu de empresa, esto es, afición a la producción por regadío y una elemental técnica tradicional del mismo. Si se dan estos tres supuestos o incluso sólo el primero y el último, creemos que la Confederación que se constituye con auxilio del Estado ha de ser rentable.

Claro es que sólo mediante un examen en cada caso concreto podrá decirse con cierta aproximación el grado de dicha rentabilidad. Para poder apreciarla es imprescindible la preexistencia de datos estadísticos suficientes, que permitan estudiar, dentro de la mecánica de los precios, los efectos que en el nivel de los mismos habrá de ocasionar la nueva producción por el aumento de la oferta y en su caso de la demanda.

En alguno de los casos, especialmente en el de la Confederación del Ebro, no dudamos de que los supuestos de rentabilidad se dan con exceso. Un estudio que preparamos sobre aquella, y para el que estamos reuniendo datos, lo demostrará claramente.

Pero no faltan los que, influidos por cierto sector de Prensa lo enjuician todo en la obscuridad de la pasión política, y no ven en las Confederaciones más que una obra de la Dictadura. Para éstos, el desarrollo de tales organismos ha sido inmediatamente causa del déficit de la Hacienda y mediadamente de inflación y baja intervolutaria.

Tal objeción es racionalmente insostenible. Las Confederaciones rentables, como la del Ebro, no necesitan para nada de la Hacienda. De quien necesitan al principio es del Estado. Expliquémoslo. Para los trabajos que se a lo menos muy conveniente es la contribución del Estado con sus poderosos medios técnicos y financieros. También, si no indispensable es el Estado. Una vez que la Confederación está en marcha ya tiene el crédito que merece, y sólo necesita las subvenciones del Estado. (La última emisión del Ebro lo prueba).

Y esto, porque es de justicia que el Estado intervenga subvencionando obras que mejoran la producción y la economía general, y sobre todo por el beneficio que después ha de reportar a su Hacienda el aumento de riqueza imponible. Es además sabido que las Confederaciones sustituyen en parte al Estado en el fomento de las obras

públicas y, por tanto, le ahorran las consignaciones correspondientes. Y hé aquí otra razón para que el Estado contribuya con asignaciones anuales. Desde la caída de la Dictadura está circulando una opinión que constituye un paladino error dentro de la teoría económica moderna. Son muchos los que escriben que las emisiones de las Confederaciones hidrográficas constituyen inflación, aunque no sea el Estado, sino la Banca privada, quien suministra a aquellas—creándolo—el poder de compra que necesitan.

Los que tal afirman tienen de la Banca un concepto muy profano. En la práctica, desde John Law y, sistematizado en admirable teoría, desde Hahn y Scumpeter, está hoy general mente admitido el principio de que la función de la Banca es crear crédito—poder de compra—. Y este crédito, cuando la política bancaria es adecuada, no actúa sensiblemente como inflación. Aunque no podemos extendernos aquí en una argumentación científica, bastará recordar que ese crédito concedido por la Banca viene a cubrir la «retenida demanda» (Feilén), esto es, el dinero o poder de compra que, según todos podemos observar, no se ofrece en seguida como demanda de mercancías, sino que se retiene en la caja o en la tradicional media. Es, pues, innegable que el poder de compra que una Banca inteligente crea, para organizar con él una nueva producción, no puede considerarse como inflación en la práctica.

Por desgracia, en la realidad española no hay necesidad de acudir a la teoría del crédito creador para demostrar que las emisiones de las Confederaciones no pueden ser inflacionistas. Por desgracia, repetimos, existe normalmente en nuestra patria reserva suficiente de capitales que no encuentran colocación y esto no sólo por falta de espíritu de empresa entre nosotros, sino por la carencia de un mercado organizado de dinero y capitales. De aquí la extraordinaria sobrecapitalización de casi todos nuestros valores bursátiles.

¿Cómo ha de constituir, pues, inflación el hecho de que las Confederaciones demanden a nuestro mercado de capitales 600 o 700 millones anuales? ¿No es el ahorro español actual superior a los 3.500 millones? ¿Por qué se ha de ver con malos ojos que las Confederaciones malden a la Banca, si les ofrecen mejores garantías jurídicas y económicas que la mayoría de las empresas privadas?

Aun en el caso de que en nuestra patria no existiesen de momento las necesarias disponibilidades financieras, nada obstaría para que acudiésemos al capital extranjero, como antes acudimos a él para construir nuestros ferrocarriles o como ahora los Municipios y Corporaciones alemanas traen capital de Norteamérica.

Lo que urge es que, donde, según los principios expuestos, las Confede-

## La novedad en el calzado

la hallaréis en la Zapatería de Antón

CALLE SAGASTA, 23

Para señoritas

los modelos más chic y los precios más baratos.

En general, no encontraréis en ningún sitio calzados tan buenos y económicos como los de la

Casa Antón

# HOY

## Frontón Logroñés

EN LAS SECCIONES POPULAR Y VERMOUTH, la extraordinaria superproducción americana, de enorme argumento.

## EL SOMBRERO MARCADO

Protagonista: El célebre caballista CHARLES JONES (El ción de las praderas).

Completarán el programa una gran comedia y una Revista.

EN LA SECCION DE NOCHE, PROGRAMA DOBLE:

La citada película

## EL SOMBRERO MARCADO

y la emocionante y sugestiva película

## "EL RIO TURBULENTO"

Por el formidable caballista TOM MIX.

MAÑANA, GRAN ACONTECIMIENTO

La grandiosa y formidable película

## EL PATRIOTA

SONORA.

EXITO INMENSO. — ROTUNDO.

## MUY PRONTO

¡El acontecimiento del año!

POR UN SOLO DIA

LA BAILARINA DE LOS REYES Y EMPERADORES.

## Josefina Baker

(La "estrella" negra)

¡LA MARAVILLA DEL SIGLO!

Nuestro Señor por la Patria, por nuestro amado monarca y su augusta familia.

Con objeto de que puedan tomar parte mayor número de personas en esta súplica, ha acordado que aquellas personas que no les fuese factible subir al Cerro de los Angeles, oigan el Santo Sacrificio de la Misa y reciban la Sagrada Eucaristía en cualquier iglesia, pero uniendo sus oraciones a las de la peregrinación.

En Logroño, la Junta Diocesana de dicha Federación, secundando la iniciativa de la Central, ha organizado un acto religioso en la iglesia de San Bartolomé el mismo día 6 de abril, que consistirá en misa y Comunión general a las ocho y media de la mañana, que, con la Comunión de fin de ejercicios de caballeros, serán aplicadas, como anteriormente hemos dicho, para implorar del Cielo por la Iglesia, por la Patria, por S. M. el rey don Alfonso XIII y por la Monarquía, base y fundamento de todo principio de orden y autoridad, y estando tan arraigadas e íntimamente unidas en España las ideas de religión y Monarquía, seguramente que las Comuniones que mañana se reciban por esta patriótica intención han de ser numerosas.

## Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España

AVISO-CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria el día 22 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, plaza del Progreso, 12, principal, Madrid.

Para que los acuerdos sean válidos deberán estar representadas la mitad más una de las Empresas federadas, directa o debidamente representadas. Las Empresas deberán enviar a sus representantes provistos del carnet acreditativo que justifique su derecho de asistencia y la plena autorización para tomar acuerdos en su nombre, y podrán asimismo delegar por escrito en cualquiera otra Empresa federada, expresando que se computen los votos de que disponga cada una en caso de votación. También puede conferirse la representación a cualquiera de los miembros de la Junta de Gobierno.

En dicha Junta general sólo podrán tratarse los asuntos siguientes: Primero, lectura del acta anterior. Segundo, lectura de la Memoria del ejercicio correspondiente. Tercero, situación económica de la Federación. Cuarto, Resolución de los asuntos que se hayan presentado por los federados a la Junta de Gobierno, por lo menos con ocho días de anticipación, a la Junta general de Gobierno. Quinto, renovación de cargos de la Junta Central de Gobierno.

INTERESANTE. — La Junta Central de Gobierno encarece la puntual y total concurrencia, tanto por lo interesante de los temas a tratar, como por la imposibilidad de realizarlo en segunda convocatoria, y ruega a los federados que no hayan recibido la tarjeta para obtener rebaja en los billetes de ferrocarril para los asistentes, la soliciten de la Secretaría.

Madrid, 7 de marzo de 1930.

El Presidente, Juan Usabiaga. El Secretario, D. Lagunilla.

# MOSAICOS BERGASA

# Señora... Señorita... Casa LA ROJA

Invita a Vd. hoy, sábado, y el lunes próximos, a ver el muestrario de su exclusiva, en mantelería, juegos de cama y prendas interiores, en la seguridad de que por gusto delicado que tenga y exigente que sea en la confección, quedará complacida. Equipos completos para novia, de 100 a 30.000 pesetas uno. Ve a la Exposición que de dichos artículos se hará el domingo en nuestros escaparates.

## Bases para la reforma de la enseñanza primaria

### LAS OPOSICIONES DEBEN REGULAR EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

(Continuación)

Para nosotros la oposición es de más eficiencia que la colocación que las Normales pudiesen dar a sus alumnos al terminar la carrera. No están las Normales organizadas de tal manera que se pueda confiar a ellas la selección y colocación de los maestros por la sencilla razón de que su profesorado en general desconoce la escuela, o si tiene de ella conocimiento es mediante el falso concepto de libros exóticos escritos por filósofos que no vivieron el ambiente escolar ni pulsaron la psicología infantil, sin contar la inadaptación de principios entre países de características muy distancadas. Y aunque los textos sean reflejo de la escuela, no es igual que convivir con los niños. Los inconoclastas modernistas, en su afán demodador, pretenden derrumbar todo lo existente atacados de violentos accesos de eorastrosismo.

Por lo menos la mitad de las Direcciones de escuela graduada deberían ser provistas en virtud de concurso especial, seleccionándose los aspirantes según la categoría, título, años de servicio y conocimiento de la enseñanza primaria en el extranjero, si de algo ha de servir las antigüedad, méritos académicos y los sacrificios intelectuales y pecuniarios de anteriores oposiciones o estudios.

- 1. Memoria sobre organización escolar.
- 2. Metodología de la enseñanza.
- 3. Prácticas en una escuela unitaria o graduada.
- 4. Crítica de su labor.

Quiénes fueran aprobados en la Memoria, presentarían a verificar los dos primeros ejercicios en tandas o series de veinte por semana. La actuación de estos veinte candidatos a Direcciones sería simultánea en el ejercicio de Metodología. Distribuidos aquellos después en acreditadas escuelas graduadas o unitarias, donde la labor es indudablemente más difícil, el tribunal podría en cinco días, o sea en diez sesiones, calificar a los veinte opositores, a razón de dos por cada sesión. Por fin, estableciésemos un ejercicio de autocritica que fuera como una contrastación de lo escrito en la Memoria y de la práctica realizada al frente de la escuela.

## FUTBOL

### EL DEPORTIVO LOGROÑO A TOLOSA

Una vez más—y por nuestro deseo ojalá se repita muchas veces—se desplazará mañana, en las primeras horas del día, a Tolosa, el primer equipo del Deportivo Logroño para iniciar sus actuaciones en los partidos de promoción a que le obliga la Federación Nacional.

El equipo blanquirojo que defenderá los colores logroñeses, ha sido confeccionado a tono con la estación primavera en que nos hallamos. Con cambio de interiores... y hasta de exterior. Por lo demás, los componentes del once logroñés son los acostumbrados, los que hemos visto intervenir en las contiendas del campeonato regional y Liga y de los que ahora esperamos un resultado más satisfactorio que en aquellas competiciones.

### JOSE HERRERO PEREZ

(Continuará)

## Rioja Alavesa

EL CIEGO, 4.

Ha hecho su aparición la primavera con su benigna temperatura y los campos presentan un verdor alegre y pintoresco.

Los fruítales se están vistiendo con sus mejores galas florales y la vegetación en los viñedos empieza a dar señales de vida, mostrando algunos racimos en los sitios más tempranos.

—Ayer contra matrimonio enlance la joven y simpática Marciana Santos, hija de don León, con el también joven Eduardo Gómez, hijo de don José. La feliz pareja salió en el tren de mediodía para Bilbao y San Sebastián, donde se proponen pasar un luna de miel, que les deseamos interminable.

—Mañana, sábado, se unirá en el indisoluble lazo matrimonial la joven Trinidad Gómez, con el mecánico Víctor Armentia, hijo del industrial herrero, don Patricio, que fijarán su residencia en Bilbao.

—También están leídas las amonestaciones matrimoniales del industrial carpintero Marcelo Castaño, hijo de don Marciano, con la joven María Trespaderme.

—Y, según nos dicen, el próximo domingo, serán leídas las del joven Esteban Alonso, con la simpática joven Lucía Castaño.

—El mercado de vinos sigue su lento curso. Las últimas cubas vendidas para Bilbao, han sido ajustadas a 750 pesetas cántara.

—Ahora, con la bonanza del tiempo se está dando gran impulso a las labores agrícolas. Los labradores se afanan por adelantar lo atrasado, antes de que se les eche encima otras labores más necesarias.

E. Pardo.

### LOS LOGROÑESES A BURDEOS?

El Deportivo Logroño es conocido hasta más allá de las fronteras. Y muchos que creían que los límites de la nombrada de los blanquirojos no pasaba de Viana por el Norte, Albete por el Sur, y Recajo y Nájera por los otros «cotos» cardinales!

En contra de este parecer está la solicitud que desde Burdeos se ha hecho a los logroñeses para jugar un partido amistoso en dicha capital francesa el día 17 del mes en curso contra el Sporting Club Bastidienne.

Y como un partido internacional es un aliado para el equipo local, no tendrá nada de extraño que el Deportivo Logroño haga la maleta y ese día se las largue a divertirse a los franceses.

X. X.

## ECOS DE CALAHORRA

(POR TELEFONO)

4-11 noche.

**FUNCION TEATRAL.**—La simpática sociedad Cultural Deportiva, además de la misión que intrínseca su nombre, extiende sus actividades a otras diversas ramas culturales y recreativas.

En este sentido tiene organizadas varias secciones, siendo una de las más significadas la que rinde culto al arte de Talía.

El pasado miércoles los pertenecientes a la sección citada, se presentaron al público en el Teatro Díaz, poniendo en escena la preciosa comedia en tres actos del aplaudido autor señor Muñoz Seca, titulada «El Ardido», en la que tomaron parte las bellísimas señoritas María Luisa Adán, Consuelito Baroja, María Teresa Díaz y Carmen Díez.

De ellos, Angel Díez, José Angote, Angel Hernández, Rafael Díez, Luis y Emeterio Madroñán.

Actrices y actores, desempeñaron a las mil maravillas los papeles que les fueron encomendados, por lo que recibieron muy calurosas ovaciones.

El éxito alcanzado superó con creces a lo que el público esperaba.

Todos ellos demostraron poseer grandes aptitudes y gracia abundantísima.

Algo delicado resulta para el cronista el tratar de la labor artística realizada por cada uno de estos grandes actores, porque sería pálido lo que mi torpe pluma pudiera describir ante la realidad de los hechos.

Por esto vuelvo a repetir que el éxito que ellos obtuvieron, para sí lo quisieran muchísimas compañías que se hacen anunciar con bombo y platillos.

Aún hubo más. Terminada la obra, se representó un interesante cuadro argentino, que causó un efecto sorprendente, tanto por su vistosidad como por los componentes del mismo.

La orquestina, que interpretó magistralmente los tangos «Caminito» y «Oración», el vals «Nelly» y fox «Uru guay», la constituyen, entre otras que componían el cuadro, señoritas tan encantadoras como Josefina Iriarte, que actuaba como directora, tocando maravillosamente el piano, con mandolina, Carmen Gómez, María Luz Sánchez, Pilar López y Mercedes Palacios, Carmen Díez, el bajo.

El sexo feo estaba representado por Pedro Sáenz y Angel Díez, que acompañaron con violín y laúd, respectivamente.

En el cuerpo de canto figuraban otra tontería de muchachas, tales María Teresa Díaz, como solista; María Luisa Adán, Consuelo M. de Baroja, Felisa Esparza y Amelia Martín.

La pareja de baile la componían Candelitas Luis, el apuesto joven Angel Hernández, que hicieron cosas primorosas y que al igual que los demás citados, oyeron clamorosas ovaciones.

Al final de esto se bailó el pericón argentino.

## LA RIOJA

una fecha antes de la señalada en el calendario. Según éste hasta el día 20 no correspondía a ninguno de los equipos participantes en dicha promoción actuar en la campaña logroñesa, pero las noticias que tenemos son favorables a que podamos ver el primero de esos partidos el domingo anterior, o sea el 13 del actual, puesto que el Roca de Irún, a cuyo campo debían ir ese día los logroñeses ha solicitado del Deportivo Logroño jugar sus dos partidos contra los blanquirojos en las Gaxunas y como la petición ha sido aceptada, en vez de desplazarse los logroñeses a Irún, serán los irundarras los que vengán a Logroño.

Esto es lo que sabemos.

El Deportivo Logroño es conocido hasta más allá de las fronteras. Y muchos que creían que los límites de la nombrada de los blanquirojos no pasaba de Viana por el Norte, Albete por el Sur, y Recajo y Nájera por los otros «cotos» cardinales!

En contra de este parecer está la solicitud que desde Burdeos se ha hecho a los logroñeses para jugar un partido amistoso en dicha capital francesa el día 17 del mes en curso contra el Sporting Club Bastidienne.

Y como un partido internacional es un aliado para el equipo local, no tendrá nada de extraño que el Deportivo Logroño haga la maleta y ese día se las largue a divertirse a los franceses.

X. X.

## ECOS DE CALAHORRA

(POR TELEFONO)

4-11 noche.

**FUNCION TEATRAL.**—La simpática sociedad Cultural Deportiva, además de la misión que intrínseca su nombre, extiende sus actividades a otras diversas ramas culturales y recreativas.

En este sentido tiene organizadas varias secciones, siendo una de las más significadas la que rinde culto al arte de Talía.

El pasado miércoles los pertenecientes a la sección citada, se presentaron al público en el Teatro Díaz, poniendo en escena la preciosa comedia en tres actos del aplaudido autor señor Muñoz Seca, titulada «El Ardido», en la que tomaron parte las bellísimas señoritas María Luisa Adán, Consuelito Baroja, María Teresa Díaz y Carmen Díez.

De ellos, Angel Díez, José Angote, Angel Hernández, Rafael Díez, Luis y Emeterio Madroñán.

Actrices y actores, desempeñaron a las mil maravillas los papeles que les fueron encomendados, por lo que recibieron muy calurosas ovaciones.

El éxito alcanzado superó con creces a lo que el público esperaba.

Todos ellos demostraron poseer grandes aptitudes y gracia abundantísima.

Algo delicado resulta para el cronista el tratar de la labor artística realizada por cada uno de estos grandes actores, porque sería pálido lo que mi torpe pluma pudiera describir ante la realidad de los hechos.

Por esto vuelvo a repetir que el éxito que ellos obtuvieron, para sí lo quisieran muchísimas compañías que se hacen anunciar con bombo y platillos.

Aún hubo más. Terminada la obra, se representó un interesante cuadro argentino, que causó un efecto sorprendente, tanto por su vistosidad como por los componentes del mismo.

La orquestina, que interpretó magistralmente los tangos «Caminito» y «Oración», el vals «Nelly» y fox «Uru guay», la constituyen, entre otras que componían el cuadro, señoritas tan encantadoras como Josefina Iriarte, que actuaba como directora, tocando maravillosamente el piano, con mandolina, Carmen Gómez, María Luz Sánchez, Pilar López y Mercedes Palacios, Carmen Díez, el bajo.

El sexo feo estaba representado por Pedro Sáenz y Angel Díez, que acompañaron con violín y laúd, respectivamente.

En el cuerpo de canto figuraban otra tontería de muchachas, tales María Teresa Díaz, como solista; María Luisa Adán, Consuelo M. de Baroja, Felisa Esparza y Amelia Martín.

La pareja de baile la componían Candelitas Luis, el apuesto joven Angel Hernández, que hicieron cosas primorosas y que al igual que los demás citados, oyeron clamorosas ovaciones.

Al final de esto se bailó el pericón argentino.

En suma, una fiesta simpática por todos conceptos, aumentando la significación de esta labor de la Cultural Deportiva, el hecho de dedicar los ingresos de esta primera función a la beneficencia local.

una tacita de plata  
es mi castillo desde que uso para los platos y los muebles esa maravilla de producto que se llama  
**aliron**

## FRONTON BETI - JA

MAÑANA, DOMINGO

A las once y media de la mañana

**MURUA Y VIGUERA**

contra

**LIMPIAS Y GATO ROJO**

CANCHA... .. 1'30  
GENERAL... .. 0'40

que se toma como un anticipo de la jornada del próximo verano, ha causado muy grata impresión.

Yá va saliendo algo, de los «pouter» que estos días están celebrando el alcalde y el secretario retribuido del Centro de Atracción y Turismo, Monsieur B'Avély. Desde el primer momento dijimos que no se trataba de atraer para las próximas Pascuas, al turismo mundial, sino a los forasteros de la región, cuyos duros son exactamente iguales a los de Vandervilt o Rockefeller, aunque no tengan aquellos tantos como estos.

Seguramente recordarán mis amables lectores que hace una porción de días les conté unas cosas muy pintorescas que pasaban en la Escuela Elemental del Trabajo, donde el director pegaba a los alumnos y después de obligarles a fregar los suelos con sus chaquetas, les hacía revolcarse como toneleros, para secarlos; todo ello aderezado con unas sartas de blasfemias y palabrotas, propias de aquellos carreteros del viejo régimen, cuyos cartones de cinco mulas han sido sustituidos por autocamiones de más H. P.

Aunque ello seguramente, no será Verdadero, se susurra por aquí que había ganas de echar un montón de tierra sobre todas aquellas atrocidades—¡todavía hay utopistas que laboran por las alcantarillas!—pero también se me ha hablado de actitudes resultas por parte de los profesores y de los alumnos.

El caso es que el director de la Escuela Elemental del Trabajo presentó la dimisión de su cargo «por motivos de salud» y que el Patronato se la ha admitido. No hay necesidad de hacer el menor comentario. ¿Para qué?

Me he acordado de esto porque he leído en LA RIOJA que en Haro se trataba de crear una Escuela del Trabajo. Muy plausible es la idea, si ella—la Escuela—no va a salir de la esfera de lo local o provincial. ¡Pero miren bien donde se meten, si va a intervenir el Ministerio del Trabajo! Porque en Guipúzcoa, no ha sido solamente en San Sebastián donde ha habido que instruir un expediente. En Vergara se ha instruido otro, que aún está pendiente de resolución.

Y aquí, para crear esa Escuela Elemental del Trabajo y nombrar varios cuantos cargos oficiales, nos destroran nuestra magnífica Escuela de Artes y Oficios.

Escarmentar en cabeza ajena, es de sabios. Y además, es mucho más preferible que escarmentar en cabeza propia.

En el rápido d Madrid, que cruzará con el tren que lleva esta cuadrilla, llegará a San Sebastián el rey don Alfonso.

Es la primera vez que viene después de la muerte de la reina doña María Cristina, y por eso, y por otras muchas circunstancias, que no hay que puntualizar, las nuevas autoridades que acabamos de estrenar, quieren que San Sebastián haga un recibimiento clamoroso al rey que está considerado casi, casi, como donostiarra, puesto que entre Madrid y Donostia ha pasado la mitad de su vida, y algo más.

Seguramente que el recibimiento y la despedida, que según parece será la misma noche, alcanzará las proporciones que desean las autoridades y que no les será difícil conseguirlas, porque don Alfonso tiene aquí muchas simpatías.

Según dicen, viene a ver las obras que se han realizado en el Palacio de Miramar, lo cual se toma como un indicio confirmatorio de los rumores circulados el último verano, acerca de la reanudación de las jornadas regias durante los veranos.

En el Palacio de Miramar no se han realizado obras de ampliación. No hace aún una docena de días pude comprobarlo, de labios de quien más motivos tiene para saberlo. Fuera del Palacio se ha realizado la ampliación de un garage, ya iniciada en vida de la reina doña María Cristina, y en el cual cabrán unos cuarenta automóviles, y se ha instalado también una central eléctrica para tener alumbrado independiente. Eso es todo.

De todos modos, la visita del rey.

## LA RIOJA hace 25 años

En vista de los abusos que algunos vendedores de vinos, cometían introduciendo vinos de Jerez, figurando blancos cosechados en esta región y pagando así menos derechos de consumos, que los correspondientes, la Comisión del ramo, reunida en el Ayuntamiento, acordó que todos los vinos similares al de Jerez, pagasen iguales derechos de consumo que este. En la misma reunión, se informó desfavorablemente, la instancia presentada por los ganaderos, solicitando la libre introducción de pastos, teniendo en cuenta, la baja que causaría en los ingresos de consumos; se abrió un expediente con los señores hijos de Treviño, respecto a su fábrica de hielo, en la misma forma que el contratado con el señor Mayoral.

—Un caballo desbocado atropelló frente al Gobierno civil, a la niña Cecilia Bacaicoa, de ocho años de edad, que sufrió una fuerte patada en la cara, siendo llevada al Hospital, donde diagnosticaron su estado de grave. Un pasante del Colegio de San Antonio, se agarró a las riendas del caballo, logrando detenerlo.

—Falleció doña Basilia Biribay, esposa del catedrático de este Instituto, don Felisindo Saborido, la cual había dado tres días antes a luz un niño que murió seguidamente.

—Para primeros de mayo próximo, quedó concertada la boda de la señorita Angela Pérez Peña, con el propietario de Medrano, don Castillo Pérez.

—El administrador de la estafeta de Correos de Calahorra, don Julio Martín, fué promovido a aspirante primero, con el mismo servicio.

—En Santo Domingo, se ultimó el cartel de las corridas de toros para los días 12 y 13 de mayo próximos, en las que se matarán cada tarde, cuatro toros del Colmenar, por los novilleros Taerito y Gallito de Valencia, ayudados por cuatro banderilleros.

—El espectáculo cinematográfico más asombroso que se ha filmado.

**EXITO MUNDIAL.**

El espectáculo cinematográfico más asombroso que se ha filmado.

**EXITO MUNDIAL.**

El espectáculo cinematográfico más asombroso que se ha filmado.

**EXITO MUNDIAL.**

El espectáculo cinematográfico más asombroso que se ha filmado.

**EXITO MUNDIAL.**

El espectáculo cinematográfico más asombroso que se ha filmado.

**EXITO MUNDIAL.**

El espectáculo cinematográfico más asombroso que se ha filmado.

# DESTINO DE RECLUTAS

Por la Caja de Recluta de esta provincia se ha efectuado el destino provisional de los 121 reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1929, a quienes en el sorteo verificado les correspondió servir en Africa.

Estos reclutas, harán su presentación en la Caja a las ocho de la mañana del día 12 de actual, para sufrir el reconocimiento y talla y como resultado de ello quedará hecha la rectificación que precise para que el destino sea definitivo.

## LOS DE AFRICA

Al servicio Aviación de Ceuta

Plácido Pérez, de Calahorra.  
Martiniño Infante, de Logroño.  
Regimientio Radiotelegrafía Ceuta  
Demetrio Ruiz, de Haro.  
Juan Corral, de Santo Domingo.  
Pedro Jiménez, de Aldeanueva.  
Angel Villaverde, de Hervás.

Comandancia Tropas Intendencia de Ceuta

Agustín Bartolomé, de Manzanares.  
Eusebio la Prada, de Briones.  
Sebastián Soto, de Prójano.  
Mauricio Muñoz, de Valdemadera.  
Comandancia de Sanidad de Ceuta  
Cecilio Mateo, Villarta Quintana.  
Miguel Viguera, de Ribafrecha.

Regimiento Alcántara, 44, de Caballería, Grupo de Ceuta

Gregorio Martínez, de Villamediana.  
Valentin Muro, de Arnedo.

Comandancia Artillería, de Ceuta

Ligera:  
Simón Sáenz, de Calahorra.  
Montaña:  
Antonio Merino, de Cañas.  
Jesús Gil, de Cáburi.  
Posición:  
Nemesio Rodríguez, de Logroño.  
Alejandro Blanco, de Haro.

Batallón de Ingenieros, de Tetuán

Zapadores:  
Sinfoniano Peñafiel, de Briones.  
Clementino Bermejo, de Igea.  
Juan Ulecia, de Sotés.  
Miguel Ibáñez, de Murillo.  
Pedro Ochoa, de Alberite.  
Telégrafos:  
Marcial Sáenz, de Villanueva.  
Francisco Parcelo, de Ezcaray.  
Pedro Calavia, de Cornago.  
Daniel Bravo, de Rincón de Soto.  
Marcelino González, de Haro.  
Ferrocarriles:  
Fermín Ibáñez, de Herce.

Comandancia Artillería, de Larache

Montaña:  
Dámaso Pérez, de Arnedo.  
Nerberto Largo, de Haro.  
Félix Villanueva, de Briones.  
Ligera:  
Maximiliano Núñez, de Nájera.

Batallón Cazadores de Tarifa, 5, de Larache.

Manuel Martínez, de Nalda. Quedará agregado a uno de los de esta guarnición por tener un hermano desparejado.

Benito Brea de San Vicente.  
Jesús Castañeira, de Idem.  
Juan Azofra, de Estollo.  
Antonio Ontoria, de Azofra.  
Andrés Marín, Aldeanueva de Ebro.  
Tiburcio, Rodríguez, de Briones.  
Pedro Ochoa, de Murillo.  
Santiago Pérez, de Alfaro.  
Santiago Bacigalupe, de Haro.  
Florencio Picón, de Arnedo.  
Ciriaco Caro, de Logroño.  
Demetrio Garrido, de Arnedo.  
Clemente Garito, de Cervera.  
Francisco Martínez, de Igea.  
Pedro Santa María, de Ezcaray.  
Juan Benito, de Enciso.  
Plácido Barrio, de Murillo.  
Antonio Fernández, de Rabanera.  
Tiburcio García, de Calahorra.  
Andrés Jiménez, de Prójano.  
Emilio Nanciarés, de Logroño.  
José de Pablo, de Ventrosa.  
Alejandro Zorzano, de Logroño.  
Jesús Díaz, de San Asensio.  
Fermín Ruiz, de Rincón de Soto.  
Constancio García, de Fuenmayor.  
Alejandro López, de Logroño.  
Santiago Ezquerro, de Calahorra.  
Máximo Palacios, de Grávalos.  
Ticiano Alesanco, de Berceo.  
Eusebio Ezquerro, de Pradejón.  
José María Aspén, de Aldeanueva.  
Inocente Muro, de Quel.  
Domingo Eláquez, de Grávalos.  
Francisco Pascual, Torrecilla de Cameros.

Francisco Bermejo, de Arnedo.  
Victoriano García, de Villoslada de Cameros.  
Esteban Masetu, de San Asensio.  
Marcelino Ruiz, de Navajún.  
José Hernández, de Autol.  
Félix Fernández, de Pradejón.  
Nicasio San Martín, de Ocón.

Batallón Cazadores de Colón, 16, de Melilla.

Neoterio Domingo, Sto. Domingo.  
Feliciano Hereros, de Autol.  
Santos Fernández, de Abalos.  
Adolfo Miquel, de Nájera.  
Pablo Crespo, de Alfaro.  
Moisés Díez, de Tormantos.  
Jesús Rodríguez, de Sotés.  
Rufino Ezquerro, de Pradejón.  
Jesús Calavia, de Cornago.  
Agustín Peña, de Ezcaray.  
David Lacalle, de Nájera.  
Cándido Martínez, de Logroño.  
Pedro Fernández, de Logroño.  
Fermín Romero, de Auzojón.  
Emeterio Martínez, de Pradejón.  
Manuel Gómez, Agullar R. A.  
Hilario Montalvo, de Clavijo.  
David Puente, de Turruacún.  
Nicolás Díez, de Calahorra.  
Mariano Alvarez, de Logroño.  
Natalio Lacalle, de Logroño.

Comandancia de Sanidad, Melilla

Juan Ortega, de Haro.  
Isabelo Gil, de Munilla.

Comandancia Artillería del Rif

Ligera:  
Vicente Lázaro, de Trevijano.  
Montaña:  
Francisco Ladrón, de Cervera.  
Raimundo Munilla, de Auzojón.  
José Martínez, de San Román de Cameros.  
Gerardo Lafuente, de Galilea.  
Posición:  
Heriberto Ainzáiz, de Ezcaray.

Batallón de Ingenieros de Melilla

Zapadores:  
Pedro Ortiz, de Ortigosa.  
Carmelo Gómez, de Pradejón.  
Telégrafos:  
Francisco Vargas, de Camero.  
Graciano Herce, de Quel.  
Juan García, de Santo Domingo.

Regimiento Radiotelegrafía y Automovilismo, de Melilla.

Rufino Bermejo, de Igea.  
Cruz Domínguez, de Zarosa.  
Juan Ruiz de Gordejuela, Prójano.

Comandancia tropas de Intendencia de Melilla

Juan Moreno, de Laguna Cameros.  
Estanislao Sierra, de Santurdejo.  
Jacinto Urtiaga, de San Asensio.  
Cruz Ezquerro, de Logroño.  
Comandancia Artillería de Melilla  
Ligera:  
Luis Jaime, de Calahorra.  
Montaña:  
Marcial Nájera, de Nieva.

Regimiento Alcántara, 44, Caballería de Melilla

José Sáenz, de Tudelilla.

## CUADRO DE MARCHA

Los 30 destinados a los cuerpos de las circunscripciones de Ceuta-Tetuán y los 47 de la de Larache, saldrán de Logroño el día 13 en el tren correo de las 11'49 con dirección a Miranda, para seguir a los puertos de embarque de Algeciras y Cádiz, de donde zarparán el día 16, a las 15 horas los primeros y a las 20 de Larache.

Los 44 de la circunscripción de Melilla-Rif, saldrán de esta capital el día 14, también en el tren correo de las 11'49, hacia Miranda, para embarcar en Málaga el día 16, a las 21.

## LOS DE LA PENINSULA

Como estos reclutas no tienen que incorporarse hasta el día 26, en los días que faltan, se irá trabajando para el destino a los cuerpos que les corresponde, que son los siguientes:

A la primera región (Madrid)

Sección Ordenanzas del Ministerio del Ejército, uno.  
Regimiento de Telégrafos, cinco.  
Regimiento Radioteleográfico y Automovilismo, seis.  
Primer regimiento de Ferrocarriles, dos.  
Servicio de Aviación, siete.  
B. O. y Topográfico de E. M. uno.

A la quinta región (Zaragoza)

Regimiento Infantería de Galicia, número 19, 84.  
Regimiento Infantería de Gerona, número 22, 58.

A la sexta región (Burgos)

Regimiento Infantería de Bailén, número 24, Logroño, 100.  
Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, Logroño, 91.  
Regimiento Lanceros de Borbón, cuarto de Caballería (Burgos), 60.  
Regimiento Lanceros de España, séptimo de Caballería (Id.), 13.  
Regimiento Artillería Ligera número 6 (Agrupación Logroño), 60.  
Regimiento Artillería de Montaña, número 2 (Vitonia), 14.  
Regimiento Artillería a pie, número 6 (San Sebastián), 33.  
Primer regimiento de Zapadores Minadores (San Sebastián), 27.  
Sexta Comandancia de Intendencia (Burgos), 20.  
Tercera Comandancia de Sanidad (Burgos), 20.

## RESUMEN NUMERICO

Suman los de Africa, 121.  
Idem los de la Península, 591.  
Total de reclutas, 712.

# RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 4.

Ayer y con gran entusiasmo se celebró la simpática y cultural fiesta del árbol.

Nuestro párroco, señor Aguado, celebró la misa, a la que asistieron con sus banderas los niños y niñas de las Escuelas Nacionales con sus competentes profesores. Don Sixto Maíso Espiga y doña Margarita Balda Crespo, las autoridades e inmenso público.

Terminada la misa se bendijeron unos plantones y a los acordes de bonitos cánticos alusivos al acto y entre el estampido de bombas y cohetes, marchó la comitiva precedida de los escolares, con dirección al pintoresco monte El Soto, donde el nuevo alcalde don Vicente Gómez Pinedo, pronunció un breve discurso, siendo aplaudido. Después pronunciaron discursos tres niños y tres niñas, los cuales fueron justamente felicitados, viéndose el verdoso yervín de la pradera, escogida, lleno de paquetes, cajas y bol-



## Cómo millares de personas acabaron su peregrinación de sufrimientos.

Millares de víctimas del Acido úrico han encontrado un alivio rápido y duradero con el URICURE.

Este excepcional disolvente destruye los mortíferos cristales de Acido úrico. Así elimina la verdadera causa de los dolores. El URICURE es fácil de tomar; no requiere dieta especial; no perjudica las funciones del estómago ni del corazón y resulta económico.

# URICURE

El antídoto del Acido úrico.

Eficaz en casos de:  
GOTA LUMBAGO  
CIÁTICA ARENILLAS REUMATISMO ARTRITISMO

sas de dulces y alguna que otra moneda de plata.

El señor maestro también leyó un buen trabajo hecho sobre la importancia de la Fiesta del Arbol y el resumen lo hizo con gran maestría y oratoria el sacerdote señor Aguado.

Acto seguido se procedió al reparto a los escolares, de un octavo de pan y un huevo cocido y vino, participando también muchos espectadores, quedando todos satisfechos y soñando con la fiesta del año 1931.

A las doce se regresó y el señor alcalde, desde el balcón de la Casa Consistorial, dió las gracias a todos por su cooperación, dándose con ello por terminado el acto.

Por la noche, en el Ayuntamiento, hubo una suculenta cena, asistiendo las autoridades civil, eclesiástica y judicial, empleados e invitados, reinando la mayor armonía y cordialidad.

—Ha sido regenerado con las aguas del Jordán un hermoso niño, hijo de nuestros buenos amigos don Isaac Aragón y doña Petra Rioja, imponiéndole el nombre de Gabriel Benito Félix, y actuando como padrinos don Santos Dueñas y su esposa doña Ascensión Gómez, que obsequiaron al público con dulces, caramelos y dinero. Felicito a los padres del neófito.—Izquierdo.

# DE CAMEROS

TORRECILLA, 4.

De Real orden ha sido nombrado para el cargo de alcalde de esta localidad don Alejandro Sáenz de Tejada, y como tenientes, don Leopoldo Santolalla y don Tomás Martínez.

La competencia, celo y honradez de los designados, son cualidades más que suficientes para esperar de los mismos una actuación provechosa en los variados asuntos que han de intervenir.

—Terminado el periodo legal de funcionamiento de las clases de adultos, se cerraron el 31 del pasado mes de marzo.

Aquellos alumnos que por su aplicación, asistencia y buen comportamiento se han hecho acreedores a alguna distinción, serán debidamente premiados en la primera noche de apertura de curso siguiente, en el que tendrán los primeros números de admisión.

Durante el curso pasado, honró varias noches con su presencia las clases nocturnas el que fué alcalde don Celestino Córdoba, quien se interesó grandemente por la asistencia de los adultos, y, sobre todo, por conseguir que se guardara en las proximidades del local, como así sucedió, el comportamiento debido.

—Para mañana, sábado, se están haciendo los preparativos, a fin de celebrar la Fiesta del Arbol. Todos los niños serán obsequiados con una buena merienda, y los que tomen parte en la fiesta con discursos o poesías, recibirán un regalo argentino.

—Los primeros días de este mes de abril pueden considerarse como los mejores de este año, ya que en ellos hemos tenido un calor casi impropio de la primavera.

Como hay varios árboles en plena floración, es conveniente que no retrocedamos al tiempo invernal y alguna helada tire por tierra las muchas frutas que en esta se recolectan, y que son las que pueden permitir algún desahogo a los hortelanos.

—Después de pasar el invierno en Logroño, ha llegado a esta, donde pasará el verano, doña Purificación Castells, en unión de su hija Pilar Martínez de Pinillos.

Bien venidas, y puede decirse que

ellas han dado principio a la larga lista de las familias que de varios puntos piensan venir a gozar de la enviable temperatura que aquí se goza.

E. Fernández.

## DE QUINTAS

# Los juicios de revisión

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, se tomaron los siguientes acuerdos:

NAJERA.—1930: Victoriano Cerezo Baños, Witiza Varea Berganza, Victor Postigo Ezquerro, Pablo Tuesta Cabezon, Norberto García Manero, Victor del Rey Arenas, Enrique López Armuñanzas y Francisco García Seshara, prófugos; Moisés Núñez Gasco y Martín Montebello Salcedo, prorrogados de primera clase; Demetrio Domingo Hernández, reconocido, resultó útil y se le declara soldado.

1928.—Pedro Pérez Pérez, Pedro Lacruz Bajo, Victoriano Hidalgo Maños y Eugenio Ibáñez Fernández, prorrogados de primera clase; Emiliano García Pons, reconocido resultó útil y se le declara soldado; Agustín Domingo Hernández, útil para servicios auxiliares; Gerardo Benito Gómez y Juan Llerena Del Campo, sus hermanos pendientes de observación.

1926.—José Palacios Prado, prorrogado de primera clase; Benjamín Alesanco Rubio, pendiente de recibir certificados de la Junta de Bilbao; Vicente Pascual de la Llana, pendiente de recibir certificados de la Junta de Zaragoza.

VILLAVELAYO.—1930: Lorenzo Ballesteros Gutiérrez, pendiente de certificación; Luciano Gutiérrez Domínguez, Serafín Gutiérrez García, Julián Pablo Gutiérrez, Feliciano Pablo Ballesteros e Inocencio Sáinz Pablo, prófugos.

1928.—Domingo González Herrero, pendiente de documentos su expediente de prórroga; Pedro Pablo Domínguez, prorrogado de primera clase.

1926.—Andrés Sáinz Pablo, pendiente de documentos su expediente de prórroga.

URZUELA.—1930: Eladio Marijuán Navarro, útil para servicios auxiliares; José Martínez Alcocén, Vicente Ojeda López, Claudio Sáenz Marín y Pedro Pablo Uzuriaga Alcocén, prófugos; Julián Ortiz Alcocén, prorrogado de primera clase; Eleuterio Sáenz Ibáñez, reconocido, resultó útil y se le declara soldado.

1928.—Basilio Lacanal García, se delegó en la Junta de Burgos; Juan Cruz Leza Marijuán, prorrogado de primera clase.

PEDROSA.—1930: Felipe Aliende Rica, prorrogado de primera clase; Manuel Navarro Matute, prófugos.

1928.—Casimiro Oteo Pérez y Juan Cruz Andueza Larros, prorrogados de primera clase; Manuel Blasco López, excluido temporal.

1926.—Domingo Novoa Viniembra y Alejandro Román, prorrogados de primera clase; Bruno Ramos Novoa, útil para servicios auxiliares.

LEDESMA DE LA COGOLLA.—1930: Pedro Villarreal Jiménez, prófugo.

1928.—Félix Pérez Pérez, prorrogado de primera clase.

MATUTE.—1930: Elías Grenabuenas Arenas, excluido total; Antonio Hernández Montes y Leandro Pérez Giménez, pendientes de justificación; Juan Cruz Ruidiez Montes, prófugo.

VENTOSA.—1928: Valeriano Bezares Bezares, útil para servicios auxiliares.

TRICIO.—1930: Adelaido Baños Hernández y Jesús Vallejo Solozábal, prófugos; José Benito Bezares, prorrogado de primera clase; Francisco Bezares García, útil para servicios auxiliares; Máximo García Hernández, reconocido, resultó útil y se le declara soldado; José Luis Victoriano López, pendiente de recibir certificados de la Junta de Burgos.

1928: Cirilo Ojeda Sacristán, prorrogado de primera clase; Esteban Marín Vitoriano, soldado cesando en prórroga.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA.—1928: José Sancho Peña, soldado cesando en prórroga.

SANTA COLOMA.—1930: Valentín Aparicio Samajón, prófugo; Melchor Santamaría Navaridas, prorrogado de primera clase; Alejandro Merino Pérez, pendiente de observación.

1929.—Victoriano Gil Castro, reconocido resultó útil y se le declara soldado. Este mozo revisó voluntariamente.

1928.—Celestino Marín Alamos, prorrogado de primera clase.

VENTOSA.—1930: Victoriano Pascual Martínez, Aurelio Herráiz Martínez y Daniel Bernaldez Martínez, pendientes de justificación.

## INCIDENCIAS

SAN VICENTE DE LA SONSIERRA.—1924: José Martínez Ruiz, se delega el reconocimiento de este mozo en la Junta de Burgos.

BAOS DE RIOJA.—1927: Urbano García Sacristán, vista el acta de inutilidad formulada por el Tribunal Médico Militar de San Sebastián, se acuerda variarle la clasificación de soldado útil para todo servicio, por la de excluido temporal.

ANGUANO.—1926: Pedro Hernández Moreno, visto el certificado de la observación sufrida por ese

mozo, se le declara excluido temporal.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA.—1924: Eugenio González Martínez, se acuerda elegir la talla y reconocimiento de este mozo en la Junta de San Sebastián.

NAVARETE.—1929: Eugenio Bartera Casas, se acuerda conceder a este mozo prórroga de primera clase, sobrevenida después de su ingreso en Caja.

La próxima sesión de la Junta está señalada para el lunes 7 y en ese día corresponde revisar a los Ayuntamientos de Villarejo, Villar de Torre, Viniembra de Abajo, Viniembra de Arriba, Almarza de Cameros, Cabezon de Cameros, Laguna de Cameros, Gallinero de Cameros, Pradolu, Hornillos de Cameros, Lasantia, Larriba, Jalón de Cameros, Muro de Cameros, Torre de Cameros, Luezas, Lumbreras, Nestares, Navea de Cameros y Pinillos.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos. — Consuelo Alvaro García, María Paz Baciao Colás, Antonina Baciao Colás, Francisco Sáenz Gutiérrez, Julián Peñaranda Orío, Ernesto Javier Aldana Barrio.  
Defunciones.—Ninguna.  
Matrimonios.—Marcos Pascual Gómara con Elena Loza Cairán.

## Sección de Arnedo

ARNEDO, 4.

SESION DE LA PERMANENTE.—Fué presidida por el alcalde don Santiago Ruiz de la Torre, y asistieron los señores Abad y Muro.

Se da cuenta de una instancia presentada por don Delino Roldán, solicitando terreno para hacer un corral en la eras de San Cosme, que pasa a la Comisión correspondiente, para que emita dictamen.

Santos Pellejero solicita factura para un hijo suyo que le fué concedida.

Se comisiona al señor Secretario para la revisión de excepciones. El alguacil Juan Pascual presenta la dimisión de su cargo y se admite.

PRECIOS DEL ÚLTIMO MERCADO.—Cebada, 11 pesetas fanega; trigo, a 12'25; avena, a 7; la leche, a 0'50 litro; los huevos, a 2'10 pesetas docena; patatas para la siembra, a 3 pesetas, y para el consumo, a 2 pesetas arroba; el vino, a 4'75 la cántara y el aceite, a 23 pesetas, siendo casi nula la venta de este artículo.

OTRAS NOTICIAS.—Los señores alcalde y secretario de este Ayuntamiento hicieron efectivo en esta capital el cobro de parte de la subvención del Estado para el abastecimiento de aguas a la población, importante 9.146'05 pesetas y ambos solicitaron del señor presidente de la Comisión Mixta del Trabajo, que los comercios de esta ciudad se puedan abrir a las ocho de la mañana, y cerrarse a igual hora de la tarde.

Han dado comienzo los trabajos de pintura y decoración de la parroquia de los Santos, siendo encargados de ellos los señores Medel y Reina, de esa capital que, a juzgar por lo que hemos tenido el gusto de oírles, se proponen hacer una obra de arte, cual corresponde a dicho nuestro primer templo parroquial.

Ha sido nombrado alguacil de este Ayuntamiento, don Timoteo Orío, al que damos la enhorabuena y deseamos acierto en el desempeño de tal cargo.

Tomó posesión de su nuevo destino de jefe de esta prisión, don Pedro Ibarra, al que también felicitamos.

Llegó de Madrid nuestro estimado amigo don Venancio Irigoyen.

No tenemos aun hecha la constitución del nuevo Ayuntamiento, pues el alcalde nombrado de real orden, don Felipe Ucha Herrero, que ya lo fué en varias ocasiones, no pertenece al Concejo y se halla ausente; a éste y a los señores don Valentín León Garrido y don Baldomero Muro Rubio, nombrados primero y segundo tenientes, respectivamente, les felicitamos y les deseamos acierto en el desempeño de sus cargos.

Fuó nombrado alguacil del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, con el carácter de interino, nuestro conocido don Felipe Ruiz Morón.

Se encuentra en ésta su ciudad natal, y completamente restablecido de la enfermedad que pasó en la Corte, donde reside al lado de su hermano, el prestigioso arnedano don Valentín, nuestro cariñosísimo amigo don Antonio Otaño Sáenz.

El sustituto

TUDELILLA, 4.

Ha quedado constituida la Junta municipal del Censo, según la ley ordena.

Llevamos una temporada en esta villa de fuertes catarros, pero sin ninguna defunción, lo que es un motivo de satisfacción y aplauso para nuestro médico, don Vicente Marín.

El mercado de vinos sigue poco animado, a pesar de que tenemos buenos caldos de graduación, buen color y gusto, siendo su precio cinco pesetas cántara. También tenemos varias

cupas del año anterior pasadas por las vinazas, que se cederán a precio algo menor.

Los viñedos parage que marchan fuertes en sus brotes. Los cereales se presentan más haragüeños, pues con algún chaparrón que les acompañe tendremos buena cosecha.

El olivar también permite abrigar buena esperanza, augurando excelente cosecha.—S. O.

# Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 4:

Interior 4 por 100...	72'60
Amortizable 5 por 100...	89'00
Exterior 4 por 100...	76'50
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	108'85
Acciones del Banco de España...	580'00
Id. Banco Español Río Plata...	209'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	224'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	564'00
Id. Ferrocarriles Alicante...	525'50
Francos Cheque...	00'00
Libras...	00'00
Dollars...	00'00
Pesos Chilenos 1 / Londres...	39'88

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 % anual. Id. Id. 8 días pre-aviso 3 % Id. Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % Id. Id. a seis meses 4 % Id. Id. a un año 4 1/2 % Id.

CAJA DE AHORROS Libretos a la vista 3 % anual. Id. especiales 4 % Id.

# Serrín superior

Se vende a una peseta el saco en la serrería de Ojeda, Norte, 20, Logroño.

HERRADOR FORJADOR. Se ofrece práctico en el oficio. Dirigirse a Emilio Anguiano, en Castañares de Rioja.

CUADRA para vacas, con habitación, se alquila en Haro. Razón, Segundo Caño, en dicha ciudad.

OVEJAS. Se venden 50, de 2 y 3 años. Tratar con Manuel Rodríguez Royo, en Enrirena.

SE VENDE UN CARRO de dos ruedas, para dos mulas, en buen uso. Rogino Martínez, Cerezo de Río Tiron.

# Subasta de pastos

El día 13 del actual tendrá lugar la subasta de hierbas y pastos de Alesón, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho pueblo.

CUBAS. Se venden 4: una de 416, otra de 300, otra de 280 y la otra de 260, y un TINO de mil cántaras. Tratar con Apolonia Villaverde, en San Asensio.

VACA. Se vende en días de parto del segundo parto. Félix Olmedo, en Alberite.

# CARROCERO

Se necesitan oficial o aprovechante de caja de carrocerías. Razón, en LA RIOJA.

# Compraria

COCHE TONO de dos ruedas



# Herniados Quebrados

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo lunes, día 7 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los precigan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan, ni molestan adaptándose como un guante. No hay un más allá siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo lunes, 7 del actual.

**NOTAS.** — En Calahorra, el día 6, en el Hotel Espinosa; en Vitoria, el día 8, en el Hotel Francia, y en Miranda de Ebro, el día 9, en el Hotel Egoña.

TALLERES Y DESPACHO EN B ARCELONA: UNION, 43. CASA TORRENT

## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 7 de abril efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga

ATXEBI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguav, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

ALFALFA. Arriendo los cortes de diez fanegas. Razón, Rodríguez Paterna, núm. 23, tienda.

## HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 23 de abril y 27 de mayo saldrán de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 tons

“EDAM” Y “LEERDAM”

que admitirá pasajeros de cámara y tercera clase. IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLI VARRI E HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO. Telegramas: «ULLIVARRI». — Telefonos 41.340 y 41.349.



## Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», el día 11 de abril de 1930.

El vapor «OROPESA», el día 20 de abril de 1930.

El vapor «ORBITA», el día 4 de mayo de 1930.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

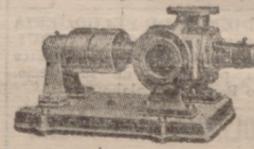
Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555'25 (incluidos los impuestos). Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 24-41. — Dirección telegráfica «BASTERRECHEA».



Mercado, 9.—Logroño

## Bombas centrifugas KLEIN (alemanas)



PARA ELEVACION DE AGUAS A CUALQUIER ALTURA Y CAUDAL, PARA RIEGOS, ABASTECIMIENTOS, ETC.

La bomba elegida por el Ayuntamiento de esta capital para el abastecimiento de aguas, por ser la de mayor rendimiento de todas las que concursaron.

Suministramos grupos moto-bombas para riegos, agotamientos y otros usos, acoplados en eje o para accionamiento por correa a motor del sistema elegido por el cliente.

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE.

VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.)-BILBAO

Agencia en Logroño.—General Zurbano, 14.

Comunicamos a nuestra clientela que desde el día 31 de diciembre de 1929 prescindimos de los servicios de don Domingo Miguel.



# Débiles tomad el Elixir Gallol

acreditado

Es rápido científico agradable

que da Vida y Juventud

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 103

## IVANHOE

Por WALTER SCOTT  
Propiedad de la Casa Sopena

era inútil que persistiese en querer unir a dos personas tan poco dispuestas a secundar sus planes. Hizo, sin embargo, la última tentativa, y procuró reducir con razones que le parecieron invencibles el ánimo de su amigo; pero éste, lejos de escucharle, sólo hablaba del atentado cometido en su persona y del castigo que trataba de imponer.

No obstante sus amenazas, pudieron más la natural blandura de su índole y las instancias y ruegos de su madre. El ilustre descendiente de la casa real de Sajonia estaba tan embebido en esta controversia y en los medios de refrenar la ambición del abad, que Cedric se vio en la imposibilidad de llamar su atención a ningún otro asunto. Cuando pronunció el nombre de Rowena, Athelstane llenó una copa de vino, y dijo: —A la salud de vuestra hermosa pupila, y a su próxima unión con mi pariente Wilfrido.

El negocio no dejaba la menor esperanza. Wamba, enterado de todos estos pormenores, exclamó: —Athelstane es un gallo que no quiere pelca. Sin embargo, aun quedaban dos grandes obstáculos que vencer en el ánimo de Cedric, para realizar los deseos de los dos amantes, a saber: su tenacidad característica y el odio con que miraba a la dinastía normanda. El primero, poco a poco cedió a las instancias de Rowena y al orgullo que le inspiraba la fama de su hijo. Cedric tenía además a mucha honra la alianza de su familia con la de aquella ilustre dama, no obstante el empeño que había manifestado en unirla con el único descendiente de Eduardo III el Conde de Hereford. También se enfrió considerablemente la aversión que le merecían los conquistadores de Inglaterra. Estaba convencido que no era posible despojarse del trono en que había sabido cimentarse. La bondad que le manifestaba Ricardo, contribuyó a

suavizar todas sus esperanzas, y a los siete días de su permanencia en la corte del monarca, el noble sajón dió su consentimiento al enlace de Rowena y Wilfrido.

Las bodas de nuestro héroe, obtenido el consentimiento de su padre, celebráronse en la augusta y magnífica catedral de York. Honrólas el monarca con su asistencia, y la afabilidad con que entonces, y en muchas otras ocasiones, trató a los abatidos y desgraciados compatriotas de Cedric, le granjeó mayo res auxilios para la defensa de sus legítimos derechos, que los que hubiera podido esperar de las vicisitudes de la guerra civil.

Surth, vistosamente engalanado, acompañó a su amo en caudal de escuderos, como gran recompensa este galardón de sus fieles servicios. El magnánimo Wamba asistió también a la ceremonia haciendo un ruidoo atávico de campanillas de plata. Durante el infatigable banquete, Cedric y Wilfrido de Ivanhoe, y desde entonces fueron como debar esperarlos, participes de su prosperidad.

Las bodas de Wilfrido y Rowena dió lugar a un concurso de concurrencia y sajonos, de todas clases y jerarquías. Unos y otros miraron aquel enlace como prenda de la íntima unión de los dos pueblos, los cuales desde aquella época se han ido mezclando y confundiendo en términos que ya no los separa ninguna distinción. Cedric vivió lo bastante para alcanzar los últimos años de la completa unión de los dos pueblos, porque comenzaban ya a ligarse sajonos y normandos con los vínculos del matrimonio; los unos perdían sus modales altivos y los otros su natural grosería y aspereza. Sin embargo, hasta el reinado de Eduardo III no se habló en la corte de Londres la lengua mixta, llamada inglesa; y entonces fué también cuando sajonos y normandos llegaron a formar una sola familia.

A los dos días del casamiento de Rowena, su camarera Elgita le dijo que una doncella extranjera y bien parecida deseaba hablarle a solas. La esposa de Wilfrido se sorprendió al recibir este mensaje; vaciló acerca de la respuesta que había de dar, pero, cediendo por fin a la curiosidad, mandó que le diesen entrada.

A su vista se presentó una mujer de noble y majestuoso talante, cubierta de un gran velo blanco, el cual, lejos de ocultarla, reñaba la gracia de su talle. Su aspecto indicaba respetuoso comedimiento con algunos visos de temor, o más bien de osecos de granjearse indulgencia y buena voluntad. Rowena estaba siempre naturalmente dispuesta a compadecer y aliviar los males ajenos. Levantóse e iba a ceder su asento a la hermosa extranjera, cuando reparó en Elgita, a quien hizo se de que se retirase. Cuando ésta la hubo obedecido, no sin alguna repugnancia, la desconocida hincó una rodilla en tierra, púsose las dos manos en la frente, la inclinó hasta el suelo, y no obstante de la resistencia de Rowena, le besó la gurnición del vestido.

—¿Qué significa esto? — dijo la dama en extremo sorprendida. — ¿Qué significa tan extraña demostración de homenaje? — Lady Rowena — repuso Rebeca, pues no era otra desconocida, levantándose y volviendo a tomar su modesta y grave actitud, — vengo a pagáros la deuda que he contraído con vuestro esposo. Si la expresión de veneración y agradecimiento usada en mi pueblo os ha ofendido, perdónadme. Yo soy la desgraciada judía por quien vuestro noble esposo arrojó tan inminentes peligros en el campo de batalla de Templestowe.

—Doncella — Rowena. — Wilfrido de Ivanhoe sólo hizo lo que debía por quien con tanta caridad lo asistió en sus infortunios, y curó sus heridas. Mas decidme si aun podemos, mi esposo y yo, hacer algo en vuestro obsequio.

—Nada respondió la judía. — Sólo os pido que en mi nombre le deis el último adiós.

—¿Abandonáis Inglaterra? — preguntó Rowena, aun no bien recobrada de la sorpresa que le causaba aquella visita.

—Sí; saldré de Inglaterra antes que esta luna termine su curso. Mi padre tiene un hermano que goza del favor de Mohamed-Boabdil, rey de Granada. Allí podemos gozar de paz y protección, en cambio del tributo que aquel monarca exige de nuestro pueblo.

bre Ricardo, el cual es además tan generoso como justo.

—No lo dudó— repuso la hebrea; —pero los ingleses son hombres turbulentos y arrojados, discordeste entre sí y con sus vecinos, y constantemente dispuestos a esgrimir las armas unos contra otros. Los israelitas no podemos vivir en tan inquieto asilo. Israel, durante su peregrinación, no puede fijar sus tiendas en una mansión de sangre y de disturbios, rodeada de enemigos y dividida en facciones encarnizadas.

—¿Qué tenéis que temer? — dijo lady Rowena. — La que consoló a Ivanhoe en sus desventuras y curó sus heridas — añadió con entusiasmo, — puede vivir tranquila en Inglaterra, donde los sajonos y los normandos se esmerarán en protegerla y honrarla.

—Dulces son vuestras palabras y más aún vuestros sentimientos — repuso la hebrea; — pero no puede ser. El golfo que nos separa es demasiado profundo. La educación y la fe no nos permiten atravesarlo a unos y a otros. Adiós; pero antes de irme quiero pedir os una gracia. Alzad el velo nupcial que os cubre, y dejad que contemple esa hermosura de que tanto dice la fama.

—La fama pondera como acostumbra — dijo Rowena; — sin embargo, consiento en lo que me pedís con tal que me concedáis el mismo favor.

Descubrióse la dama, y ya fuese por modestia y timidez, ya por vanidad, enrojeció de tal manera, que el pecho y el rostro se le cubrieron con un carmín subidísimo. También enrojeció Rebeca al despojarse de su velo, mas su rubor duró pocos instantes, pasando ligeramente por su fisonomía como los tintes encendidos de la nube que cambia de color cuando el sol se hunde en el horizonte.

—Las facciones que os habéis dignado mostrarme, noble dama — dijo Rebeca, — vivirán largo tiempo en mi memoria. En ellas reñan la gentileza y la bondad; y si no está exenta su amable expresión del orgullo que traen consigo las vanidades mundanas, ¿qué tiene de extraño que lo que es de tierra conserve su collar original? Jamás olvidaré la que ahora he visto. Y gracias a Dios que mi generoso libertador ha conseguido ya...

Las lágrimas le impidieron continuar, lanzó un profundo suspiro, y viendo que lady Rowena se inquietaba creyéndola indispuesta, le dijo:

—No os asustéis, noble y hermosa señora; estoy buena, pero me estremeció al recordar los sucesos del castillo de Frente de Bucy, y del preceptorio de los templarios. Sólo os molestaré con otra pequeña supplica. Aceptar este cofrecito, y no os sorprendáis al ver lo que contiene.

Y presentó a Rowena un cofre de ébano con inscripciones de plata; ésta lo abrió y vió en él un collar de diamantes y otras piedras preciosas, que parecían de gran valor.

—No — dijo lady Rowena devolviendo el cofre a la judía; — no puedo aceptar un don de esta especie.

—No me neguéis esta prueba de benevolencia — repuso la hebrea. — Vosotros los nazarenos tenéis el poder, las dignidades, la autoridad y el influjo; en cambio nosotros tenemos la riqueza que es el origen de nuestra fuerza y de nuestros males. Aunque el valor de esas frioleras frera mil veces más subido, no podría tanto en Inglaterra como el mas pequeño de vuestros deseos. Lo que os doy es de poco precio para vos; para mí de mucho menos. No penséis tan bajamente de mi nación como la mayor parte de vuestros compatriotas. Creéis, acaso, que estimo más esos brillantes fragmentos de piedra, que mi libertad? Creéis que mi padre los tiene en más estima que mi honor y mi vida? Aceptadlos. A mí de nada me servirían, puesto que jamás adornaré con joyas mi persona.

—Muy desgraciada debéis ser — repuso Rowena a quien impresionaron de un modo extraño las últimas palabras de la judía. — Quedaos con nosotros; los consejos de los hombres sabios y piadosos os apartarán de los errores de vuestra creencia, y yo seré vuestra hermana.

—No, señora — dijo la judía con un tono de voz y con una expresión de melancolía y de abatimiento. — Es imposible; yo no puedo abandonar mi fe, como si fuera un ropaje que no se usa en la tierra en que vivo. Desgraciada, si lo soy, pero no tanto. Aquel a quien he consagrado mi vida será quien me consuele; hágame su voluntad.

—¿Pensáis ingresar en algún convento? ¿Los tiene vuestra religión? — No, señora; pero desde los tiempos de Abraham hasta los presentes ha habido en el pueblo de Israel mujeres desengañadas y piadosas, que han dedicado sus pensamientos a las verdades eternas y al ejercicio de la caridad dando de comer al hambriento y amparando al desvalido; tal será mi destino de ahora en adelante. Decido así a vuestro esposo, si alguna vez se digna preguntarme por aquella desgraciada a quien salvó la vida.

El temblor que involuntariamente se apoderó de Rebeca al pronunciar estas palabras, y el tono suave y afectuoso de su voz expresaban más de lo que ella quería decir; por lo que se dió prisa en retirarse, diciendo:

—Adiós, noble dama; el que dió la vida a judíos y a cristianos derrame sus bendiciones sobre vos.

Rebeca desapareció del aposento dejando tan sorprendida a Rowena como si hubiera pasado ante sus ojos una visión sobrenatural.

La hermosa sajona refirió esta extraña conferencia a su esposo, a quien dió mucho en que pensar. Los dos esposos vivieron largos y felices años, porque les ligaban vínculos que se remontaban casi a su niñez, y porque jamás olvidaron los obstáculos que se habían opuesto a su unión.

Sin embargo, no sería prudente averiguar si el recuerdo de la hermosura y de la magnanimidad de Rebeca se presentaba a la imaginación de Ivanhoe con más frecuencia de la que convenia a la tranquilidad de la bella nieta de Alfredo.

Ivanhoe distinguióse en el servicio de Ricardo y mereció nuevas prendas de su favor. Mayor hubiera sido su elevación, a no ser la prematura muerte del héroe Corazón de León, ocurrida en el asedio del castillo de Chalus, cerca de Limoges. Al morir su magnánimo, pero temerario y novelesco protector, perdieron también todos los proyectos que su generosa ambición había formado.

FIN